

DISTRITO DE SALUD 06D02 ALAUSI-CHUNCHI-CUMANDA – PALLATANGA

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2021

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	1
2. OBJETIVO GENERAL	1
3. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	1
3.1. Logros y avances de las políticas sectoriales en la implementación de la Agenda Social durante el año 2021	2
3.2. Situación actual 2021	2
4. CARTERA DE SERVICIOS SEGÚN TIPOLOGÍA.....	3
4.1. Centro de Salud Tipo A	3
4.2. Puesto de Salud	3
4.3. Centro de Salud Tipo B.....	3
5. POBLACIÓN DE LOS CANTONES DE ALAUSI, CUMANDA, PALLATANGA Y CHUNCHI SITUACIÓN ACTUAL	4
6. PRODUCCIÓN DE ATENCIONES EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.....	5
6.1. Morbilidades de enero a diciembre 2021	6
6.1.1. Cantón Alausí.....	6
6.1.2. Cantón Chunchi.....	8
6.1.3. Cantón Cumandá	9
6.1.4. Cantón Pallatanga.....	11
6.2. Referencias y contra referencias realizadas por Cantones	12
7. TALENTO HUMANO.....	13
7.1. Cambio de régimen laboral a los siguientes trabajadores	13
8. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	15
8.1. Desagregación de las instancias correspondientes a Vigilancia de la Salud establecidas en:	16
8.2. Casos Positivos en el Distrito en el año 2021	16

8.3. Total de Pruebas de Diagnóstico Aplicadas en el año 2020.....	17
8.4. Mortalidad por COVID – 19	17
9. ESTRATEGIAS DE PREVENCION Y CONTROL.....	17
9.1. Estrategias de VIH.....	18
9.2. Estrategia de ZONOSIS	18
10. ESTRATEGIA NACIONAL DE INMUNIZACIONES.....	19
10.1. Cobertura Geográfica.....	19
10.2. Coberturas alcanzadas en menor de un año 2021.....	20
10.3. Vacuna ROTAVIRUS 2das. Dosis.....	21
10.4. Cobertura 3ras. Dosis PENTA- NEUMO- OPV	22
11. ESTRATEGIA MEDICO DEL BARRIO.....	30
11.1. Atenciones a Pacientes Prioritarios y Vulnerables en la Estrategia Médico del Barrio.....	31
11.2. Geo Localización de Pacientes de la Estrategia Médico del Barrio Periodo enero-diciembre 2021.....	31
11.3. Acción Intersectorial a favor de la Gestión de Pacientes Vulnerables Identificados	31
12. GESTIÓN DE LA CALIDAD	31
12.1. Estrategia de Reducción de Muerte Materna y Neonatal	32
12.2. Tamizaje Metabólico Neonatal	32
13. PROMOCION DE LA SALUD E IGUALDAD.....	33
13.1. Participación Social en Salud.....	33
13.1.1. Comités ciudades locales de salud guardianes de la vida.....	33
13.1.2. Activades con el comité ciudadano local de salud	33
13.2. Actividades Comité Distrital de Salud.....	35
13.3. Salud Sexual Reproductiva.....	35
13.4. Salud Ambiental: Gestión Interna de Desechos.....	35
13.5. Programa de Municipios Saludables.....	36
13.6. Servicios Inclusivos	36
13.7. Parteras con certificación institucional	36
13.8. Implementación de los Huertos Medicinales.....	37
13.9. Declaratoria de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.....	37
13.10. Establecimientos amigables para el adolescente (PPNA)	38
14. EL DISTRITO 06D02 ALAUSI CHUNCHI REALIZA ATENCIONES E INTERVENCIONES INTEGRALES DENTRO DE LA ESTRATEGIA PIANE	39
14.1. Control prenatal.....	39
14.2. Control post parto	39
14.3. Control de rutina (menores de 5 años)	39

14.4. Actividades Desarrolladas PIANE	40
15. CONSUMO DE MICRONUTRIENTES NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS	43
15.1. Porcentaje de desnutrición aguda y crónica Distrito 06D02 niños menores de 5 años.....	44
15.2. Grupo de Apoyo de la Lactancia.....	44
15.3. Actividades de Promoción de la Salud.....	44
16. GESTION DE RIESGOS	45
16.1. Se requieren medidas necesarias en el corto plazo, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre	46
17. GOBERNANZA	46
17.1. Informe de Pendientes.....	49
18. INVERSIÓN DURANTE 2021	49
18.1. Gasto Corriente e Inversión año 2021.....	49
18.2. Rubros más importantes:	51
19. COMPRAS PÚBLICAS.....	51
20. MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE	58
20.1. Servicio de Adecuación y Mantenimiento de Infraestructura para las Instalaciones del Centro de Salud tipo a Tixán.....	58
20.2. Servicio de Mantenimiento y Adecuaciones de Infraestructura del Hospital Miguel León Bermeo perteneciente a la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Salud.	58
20.3. Servicio de Mantenimiento en la Infraestructura de la Cubierta y Tumbado del Centro de Salud tipo A Comput Perteneciente a la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Salud.....	59
20.4. Servicio de Adecuación en Etapa Inicial de la Infraestructura para Área de desechos finales en los Centros de Salud pertenecientes a la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi salud.....	59
20.5. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos médicos de laboratorio, rayos x odontológico y fisioterapia.....	59
20.6. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de las unidades operativas pertenecientes a la Dirección Distrital 06D02 Alausí – Chunchi – Salud.	60
20.7. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de camas hospitalarias electromecánicas y maquinas del servicio de lavandería, ubicadas en el Hospital Miguel León Bermeo.	60
20.8. Instalación Equipo Rayos x – C.S. Achupallas.....	60
20.9. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque Automotor de la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Salud	61
20.10. Matriculación Vehicular	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Unidades Operativas.....	2
Tabla 2. Unidades Operativas Hospital básico.....	2
Tabla 3. Población 2021.....	4
Tabla 4. Población por centro de salud.....	4
Tabla 5. Producción de atenciones en primer y segundo nivel.....	5
Tabla 6. Movilidades de enero a diciembre Alausí.....	6
Tabla 7. Movilidades de enero a diciembre Chunchi.....	8
Tabla 8. Movilidades de enero a diciembre Cumandá.....	9
Tabla 9. Movilidades de enero a diciembre Pallatanga.....	11
Tabla 10. Referencias y contra referencias por cantones.....	12
Tabla 11. Capacitaciones personales de la Dirección Distrital tanto Losep como Código de trabajo año 2021.....	13
Tabla 12. Régimen Laboral.....	13
Tabla 13. Cambio de régimen laboral.....	14
Tabla 14. Desagregación de instancias de vigilancia.....	16
Tabla 15. Casos positivos en el distrito año 2021.....	16
Tabla 16. Pruebas aplicadas en el año 2020.....	17
Tabla 17. Mortalidad por covid-19.....	17
Tabla 18. Inventario de la cadena de frío.....	19
Tabla 19. Coberturas realizadas año 2021.....	20
Tabla 20. Vacuna 2das. Dosis.....	21
Tabla 21. Coberturas 3ras. Dosis.....	22
Tabla 22. Coberturas SRP1-FA-VARICELA.....	23
Tabla 23. Cobertura SRP-DPT-OPV.....	24
Tabla 24. Coberturas DPT-OPV 5 años.....	25
Tabla 25. Cobertura HPV 9 años.....	26
Tabla 26. Cobertura dT 15 años 3er refuerzo.....	27
Tabla 27. Mujeres en edad fértil y embarazada del Distrito 06D02.....	28
Tabla 28. Cobertura de Influenza estacional 2021.....	29
Tabla 29. Vacunación de COVID-19.....	30
Tabla 30. Atenciones de Medicina Familiar.....	30
Tabla 31. Pacientes de la estrategia médico del barrio enero-diciembre 2021.....	31
Tabla 32. Consumo de micronutrientes menores de 5 años y mujeres embarazadas.....	43
Tabla 33. Porcentajes de desnutrición distrito 06D02 menores de 5 años.....	44
Tabla 34. Índice seguridad hospitalaria Achupallas.....	45
Tabla 35. Índice seguridad hospitalaria Pallatanga.....	45
Tabla 36. Índice seguridad hospitalaria Cumandá.....	46
Tabla 37. Gobernanza.....	46
Tabla 38. Informe de pendientes.....	49
Tabla 39. Gasto Corriente e Inversión año 2020.....	50
Tabla 40. Ejecución Presupuestaria de Medicamentos y Dispositivos Médicos.....	50
Tabla 41. Análisis de Gasto de Inversión.....	51
Tabla 42. Rubros con mayor Importancia.....	51
Tabla 43. Catálogo Electrónico.....	52
Tabla 44. Ínfima Cuantía.....	52

Tabla 45. Subasta Inversa Electrónica.....	54
Tabla 46. Menor Cuantía.....	57
Tabla 47. Licitación Seguros.....	57
Tabla 48. Procesos Relevantes.....	57
Tabla 49. Matriculación Vehicular.....	61

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Reunión comunitaria ante resistencia para la vacuna de la covid-19.....	33
Figura No. 2. Prevención de embarazo en adolescentes.	34
Figura No. 3. Prevención de covid-19.....	34
Figura No. 4. Prevención de enfermedades no transmisibles.....	34
Figura No. 5. Prevención de enfermedades vectoriales.	34
Figura No. 6. Programa de municipios saludables.....	36
Figura No. 7. Implementación de huertos saludables.	37
Figura No. 7 trabajos con personal CCLS Y comunidad.	37
Figura No. 9. Establecimientos amigables para adolescentes.	38
Figura No. 10. Establecimientos PPNA.	38
Figura No. 11. Actividades PIANE.....	40
Figura No. 12 Taller de alimentación saludable.....	40
Figura No. 13. Importancia de la lactancia materna.....	41
Figura No. 14. Promotoras CNH-CDI.	41
Figura No. 15. Acuerdo MSP-MIES.....	42
Figura No. 16. Atención integral a menores de 5 años.	42
Figura No. 17. Líderes comunitarios.....	45
Figura No. 18. Actores locales	45

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

1. ANTECEDENTES.

El Ministerio de Salud Pública fue creado el 16 de junio de 1967, cuya misión es “Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.” El Ministerio de Salud Pública dentro de sus actividades tiene como objetivo principal el “Ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, garantizando la salud integral y el acceso universal a la red de servicios.”

El Art. 32 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que: "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustenten el buen vivir”.

En el Capítulo Segundo de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su art. 88 señala que El “Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.--- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

2. OBJETIVO GENERAL

Rendir cuentas a la ciudadanía de los servicios, acciones y políticas del sector salud durante el año 2021 de la Dirección Distrital 06D02 Alausí - Chunchi - Cumandá - Pallatanga - Salud, e incorporar la retroalimentación en la gestión de estas instancias a futuro, a través de espacios de amplia convocatoria que promuevan una real participación de la ciudadanía.

3. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

La Dirección Distrital 06D02 Alausí - Chunchi - Cumandá - Pallatanga - Salud está ubicada en el Cantón Alausí, provincia de Chimborazo en la calle Antonio de Mora s/n entre Pedro de Loza y Ricaurte, teléfono (03)3029122, correo direcciondistrital06d02@gmail.com, cuyo representante legal es la Ing. María José Pilpe López, Mgs.

3.1. Logros y avances de las políticas sectoriales en la implementación de la Agenda Social durante el año 2021

Red, acceso y territorio trata políticas encaminadas a eliminar las desigualdades sociales, mientras que el eje de calidad en los servicios promueve la atención a los ciudadanos con calidad, calidez y eficacia.

El eje de prevención y promoción abarca los procesos que determinan las capacidades, la salud y la vida de las personas. Y por último el eje denominado ocio, plenitud y disfrute que está relacionado con el correcto uso del tiempo libre para llevar una vida plena.

3.2. Situación actual 2021

La Dirección Distrital 06D02 Alausí, Chunchi, Cumandá y Pallatanga Salud está conformada por 4 cantones Alausí, Chunchi, Cumandá y Pallatanga brindando atención mediante 21 establecimientos de salud:

- 20 unidades del primer nivel.

Tabla 1. *Unidades Operativas*

<i>CANTIDAD</i>	UNIDADES OPERATIVAS
	SEGÚN TIPOLOGÍA
3	Centros de salud Tipo B
15	Centros de salud Tipo A
2	Puestos de Salud

- 1 unidad de segundo nivel (Hospital Básico)

Tabla 2. *Unidades Operativas Hospital básico*

<i>CANTIDAD</i>	UNIDADES OPERATIVAS
	SEGÚN TIPOLOGÍA
1	Hospital Básico Miguel León Bermeo cantón Chunchi

- 1 hospital Móvil (Contingencia Zona 9)

➤ 1 hospital Básico (Hospital Civil Alausí)

Los horarios comprenden entre de lunes a viernes, de domingo a jueves, de martes a sábado desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en los puestos de salud y centros de salud Tipo “A”. El horario en los centros de Salud tipo B de Cumandá y Pallatanga es de domingo a domingo de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde mientras que en el centro de salud Tipo B Achupallas el horario el horario de lunes a viernes es de 12 horas de 8 de la mañana a 8 de la noche y sábado de 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde, el hospital Básico cuenta con un horario de atención de 24 horas los 7 días de la semana asegurando de esta manera que se brinden una atención continua, con calidad y calidez como lo determina el Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Integral y Comunitario MAIS-FCI.

4. CARTERA DE SERVICIOS SEGÚN TIPOLOGÍA

4.1. Centro de Salud Tipo A

- Admisión y atención al usuario
- Medicina general y familiar
- Obstetricia
- Odontología
- Vacunas
- Enfermería
- Farmacia
- Toma de muestras de laboratorio

4.2. Puesto de Salud

- Admisión y atención al usuario
- Medicina general y familiar
- Odontología
- Vacunas
- Enfermería

4.3. Centro de Salud Tipo B

- Admisión y atención al usuario
- Medicina general y familiar
- Emergencia - procedimientos
- Obstetricia
- Odontología
- Vacuna torio
- Farmacia

- Nutrición
- Salud mental
- Terapia física
- Rehabilitación (terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y psico rehabilitación y estimulación temprana), (Centro de salud Tipo B Achupallas).
- Servicio de apoyo al diagnóstico en imagenología (rayos x y ecografía).
- Servicio de apoyo al diagnóstico en laboratorio clínico.
- Área de procedimientos.

5. POBLACIÓN DE LOS CANTONES DE ALAUSI, CUMANDA, PALLATANGA Y CHUNCHI SITUACIÓN ACTUAL

La Dirección Distrital 06D02 Alausí, Chunchi, Cumandá y Pallatanga Salud es una entidad que cuenta con una población asignada de 92. 387 habitantes, distribuida en los 4 cantones Alausí, Chunchi, Cumandá y Pallatanga.

Tabla 3. Población 2021

<i>POBLACIÓN 2021</i>		
CANTÓN	POBLACIÓN ASIGNADA MSP	INEC 2021
ALAUSI	45050	44089
CHUNCHI	13250	12686
CUMANDA	21714	12922
PALLATANGA	12373	11544
TOTAL	92387	81241

Tabla 4. Población por centro de salud

<i>POBLACIÓN POR CENTRO DE SALUD</i>					
CANTÓN	CENTRO DE SALUD	HOMBR ES	MUJER ES	TOTAL POR CENTRO DE SALUD	TOTAL POR CANTÓN
ALAUSI	ACHUPALLAS	4977	5421	10398	45050
	ALAUSI	4258	4638	8896	
	GUASUNTOS	1190	1296	2485	
	HUIGRA	1159	1263		
	MULTITUD	1027	1119	2146	

	NIZAG	831	905	1735	
	SEVILLA	842	917	1759	
	SIBAMBE	1852	2017	3868	
	TIXAN	5429	5912	11341	
CHUNCHI	CAPZOL	437	476	914	13250
	CHUNCHI	3093	3368	6461	
	CHARRON	680	741	1421	
	COMPUD	427	465	892	
	GONZOL	841	916	1758	
	JOYAGSHI	447	487	934	
	LLAGOS	416	454	870	
CUMANDA	CUMANDA	8670	9443	18114	21714
	LA ISLA	1782	1819	3600	
PALLATAN GA	PALLATANGA	5923	6450	12373	12373
TOTAL		44281	48107		92387

6. PRODUCCIÓN DE ATENCIONES EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

La productividad de los servicios fue de 80. 177 atenciones en la que se brindó un servicio de calidad siendo intervenciones en atención en primer y segundo nivel.

ENERO-DICIEMBRE 2021

Tabla 5. Producción de atenciones en primer y segundo nivel

<i>UNIDAD OPERATIVA</i>	<i>INTRA MURAL</i>	<i>EXTRAMURA L</i>	<i>TOTAL</i>
ACHUPALLAS	5968	4236	10204
CAPZOL	765	398	1163
COMPUD	910	566	1476
CHARRON	857	418	1275
LLAGOS	547	350	897
JOYAGSHI	849	498	1347
GONZOL	2356	1365	3721
COMPUD	798	466	1264

CENTRO DE SALUD CHUNCHI	4685	3125	7810
CENTRO DE SALUD ALAUSI	7236	4612	11848
TIXAN	4125	2645	6770
SEVILLA	1467	985	2452
GUASUNTOS	901	568	1469
SIBAMBE	1965	1248	3213
HUIGRA	1426	896	2322
MULTITUD	2035	1204	3239
SAN VICENTE	525	274	799
LA ISLA	880	376	1256
CUMANDA	3870	1908	5778
PALLATANGA	4666	2599	7265
HOSPITAL MIGUEL LEÓN BERMEO	2843	1766	4609
TOTAL	49674	30503	80177

6.1. Morbilidades de enero a diciembre 2021

6.1.1. Cantón Alausí

Tabla 6. Movilidades de enero a diciembre Alausí.

<i>DIAGNOSTICO</i>	<i>INDIGENA</i>	<i>MESTIZO</i>	<i>MONTUBIO</i>	<i>BLANCO</i>	<i>MULATO</i>	<i>NEGRO</i>	<i>N° ATENCIONES</i>	<i>%</i>
AMENORREA SECUNDARIA	1123	1698	0	0	0	0	2821	13%
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	289	2369	0	0	0	0	3258	15%

CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	16	32	0	0	0	0	48	0%
CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	125	563	0	0	0	0	688	3%
DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA		2352	0	0	0	0	2352	11%
DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	0	661	0	0	0	0	661	3%
DISPEPSIA FUNCIONAL	0	1308	0	0	0	0	1308	6%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	0	625	0	0	0	0	625	3%
DOLOR EN ARTICULACION	0	1231	0	0	0	0	1231	6%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	573	0	0	0	0	573	3%
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	639	0	0	0	0	639	3%
FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	0	825	0	0	0	0	825	4%
GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	727	0	0	0	0	727	3%
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	646	0	0	0	0	646	3%
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	646	0	0	0	0	648	3%
INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO, COLOCACIÓN IMPLANTE, IMPLANTE SUBDÉRMICO.	0	588	0	0	0	0	588	3%
MIALGIA	0	552	0	0	0	0	552	3%
OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	0	453	0	0	0	0	453	2%
CARIES DE LA DENTINA	3	1693	0	0	0	0	1696	8%
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	0	360	0	0	0	0	360	2%
PULPITIS	0	351	0	0	0	0	351	2%

CARIES LIMITADA AL ESMALTE	0	327	0	0	0	0	327	2%
TOTAL							21377	100%

6.1.2. Cantón Chunchi

Tabla 7. Movilidades de enero a diciembre Chunchi.

<i>DIAGNOSTICO</i>	<i>INDIGENA</i>	<i>MESTIZO</i>	<i>MONTUBIO</i>	<i>BLANCO</i>	<i>MULATO</i>	<i>NEGRO</i>	<i>N° ATENCIONES</i>	<i>%</i>
AMENORREA SECUNDARIA	652	1698	0	0	0	0	2350	19%
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	56	356	0	0	0	0	412	3%
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	8	12	0	0	0	0	20	0%
CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	9	22	0	0	0	0	31	0%
DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA		1265	0	0	0	0	1265	10%
DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	0	216	0	0	0	0	216	2%
DISPEPSIA FUNCIONAL	0	786	0	0	0	0	786	6%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	0	563	0	0	0	0	563	5%
DOLOR EN ARTICULACION	0	985	0	0	0	0	985	8%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	456	0	0	0	0	456	4%
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	365	0	0	0	0	365	3%
FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	0	123	0	0	0	0	123	1%
GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	365	0	0	0	0	365	3%

HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	326	0	0	0	0	326	3%
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	120	0	0	0	0	122	1%
INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO, COLOCACIÓN IMPLANTE, IMPLANTE SUBDÉRMICO.	0	785	0	0	0	0	785	6%
MIALGIA	0	426	0	0	0	0	426	4%
OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	0	354	0	0	0	0	354	3%
CARIES DE LA DENTINA	3	1265	0	0	0	0	1268	10%
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	0	360	0	0	0	0	360	3%
PULPITIS	0	251	0	0	0	0	251	2%
CARIES LIMITADA AL ESMALTE	0	327	0	0	0	0	327	3%
TOTAL							12156	100%

6.1.3. Cantón Cumandá

Tabla 8. Movilidades de enero a diciembre Cumandá.

<i>DIAGNOSTICO</i>	<i>INDIGENA</i>	<i>MESTIZO</i>	<i>MONTUBIO</i>	<i>BLANCO</i>	<i>MULATO</i>	<i>NEGRO</i>	<i>N° ATENCIONES</i>	<i>%</i>
AMENORREA SECUNDARIA	326	1325	15	0	1	0	1667	20%
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	23	236	3	0	0	0	262	3%
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	5	10	1	0	0	0	16	0%

CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	5	22	0	0	1	0	28	0%
DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	0	986	5	0	0	0	991	12%
DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	0	132	2	0	0	0	134	2%
DISPEPSIA FUNCIONAL	0	536	0	0	0	0	536	7%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	0	365	5	0	0	0	370	4%
DOLOR EN ARTICULACION	0	658	10	0	0	0	668	8%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	236	0	0	0	0	236	3%
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	165	12	0	0	0	177	2%
FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	0	89	1	0	0	0	90	1%
GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	165	0	0	0	0	165	2%
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	236	0	0	0	0	236	3%
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	89	0	0	0	0	91	1%
INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO, COLOCACIÓN IMPLANTE, IMPLANTE SUBDÉRMICO.	0	465	0	0	0	0	465	6%
MIALGIA	0	365	0	0	0	0	365	4%
OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	0	254	0	0	0	0	254	3%
CARIES DE LA DENTINA	3	856	0	0	0	0	859	10%
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	0	263	0	0	0	0	263	3%

PULPITIS	0	35	2	0	0	0	37	0%
CARIES LIMITADA AL ESMALTE	0	327	0	0	0	0	327	4%
TOTAL							8237	100 %

6.1.4. Cantón Pallatanga

Tabla 9. Movilidades de enero a diciembre Pallatanga.

DIAGNOSTICO	INDIGENA	MESTIZO	MONTUBIO	BLANCO	MULATO	NEGRO	N° ATENCIONES	%
AMENORREA SECUNDARIA	126	963	1	0	0	0	1090	21%
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	13	136	3	0	0	0	152	3%
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	5	6	1	0	0	0	12	0%
CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	3	32	0	0	1	0	36	1%
DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	0	362	5	0	0	0	367	7%
DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	0	65	2	0	0	0	67	1%
DISPEPSIA FUNCIONAL	0	326	0	0	0	0	326	6%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	0	301	5	0	0	0	306	6%
DOLOR EN ARTICULACION	0	462	10	0	0	0	472	9%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	126	0	0	0	0	126	2%
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	142	12	0	0	0	154	3%

FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	0	86	1	0	0	0	87	2%
GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	0	163	0	0	0	0	163	3%
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	213	0	0	0	0	213	4%
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	75	0	0	0	0	77	1%
INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO, COLOCACIÓN IMPLANTE, IMPLANTE SUBDÉRMICO.	0	321	0	0	0	0	321	6%
MIALGIA	0	235	0	0	0	0	235	4%
OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	0	154	0	0	0	0	154	3%
CARIES DE LA DENTINA	3	352	0	0	0	0	355	7%
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	0	265	0	0	0	0	265	5%
PULPITIS	0	42	2	0	0	0	44	1%
CARIES LIMITADA AL ESMALTE	0	221	0	0	0	0	221	4%
TOTAL							5243	100%

6.2. Referencias y contra referencias realizadas por Cantones

Tabla 10. Referencias y contra referencias por cantones

REFERENCIAS-CONTRAREFERENCIAS				
CANTÓN	REFERENCIAS		CONTRAREFERENCIAS	TOTAL
	EFFECTIVA	NO EFFECTIVA		
ALAUSSI	975	75	49	1099
CHUNCHI	586	32	12	630
CUMANDA	289	15	13	317
PALLATANGA	236	35	24	295
	TOTAL			2341

Fuente: PRAS/RDACCA ENERO-DICIEMBRE-2021

7. TALENTO HUMANO

La Unidad Administrativa de Talento Humano de la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Salud, informa que en el año 2021 el personal de la Dirección Distrital tanto Losep como Código de trabajo, dentro del incrementar las capacidades y competencias del Talento Humano, se realizó capacitaciones al personal, la cual se detalla a continuación:

Tabla 11. Capacitaciones personales de la Dirección Distrital tanto Losep como Código de trabajo año 2021

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADA S	EJECUTADAS	PORCENTAJE
Número de Capacitaciones	77	77	100%
Número de personas capacitadas	316	316	100%

7.1. Cambio de régimen laboral a los siguientes trabajadores

Tabla 12. Régimen Laboral

NO.	CEDULA	APELLI DOS Y NOMBR ES	DENOMI NACION SPRYN	REGIME N LABORA L	MODALI DAD LABORA L	RMU	FECHA DE INICIO
1	0605010917	MARIÑO CEPEDA ISRAEL OSWAL DO	AUXILIA R DE ENFERM ERIA	2- CODIGO DEL TRABAJ O	CONTRA TO INDEFIN IDO	824.80	01/08/2021
2	0301648879	REA ULLOA NANCI NATALI	AUXILIA R DE ENFERM ERIA	2- CODIGO DEL TRABAJ O	CONTRA TO INDEFIN IDO	824.80	01/08/2021

3	1718571282	ROBALI NO VALLEJ O VERONI CA ALEXAN DRA	AUXILIA R DE ENFERM ERIA O	2- CODIGO DEL TRABAJ O	824.80	01/08/2021
---	------------	--	--	------------------------------------	--------	------------

Tabla 13. Cambio de régimen laboral

NO.	CEDULA	APELLI DOS Y NOMBR ES	DENOMI NACION SPRYN	REGIME N LABORA L	MODALI DAD LABORA L	RMU	FECHA DE INICIO
1	06050109 17	MARIÑO CEPEDA ISRAEL OSWAL DO	AUXILIA R DE ENFERM ERIA O	2- CODIGO DEL TRABAJ O	CONTRA TO INDEFIN IDO	824.80	01/08/2021
2	03016488 79	REA ULLOA NANCI NATALI	AUXILIA R DE ENFERM ERIA O	2- CODIGO DEL TRABAJ O	CONTRA TO INDEFIN IDO	824.80	01/08/2021
3	17185712 82	ROBALI NO VALLEJ O VERONI CA ALEXAN DRA	AUXILIA R DE ENFERM ERIA O	2- CODIGO DEL TRABAJ O		824.80	01/08/2021

De igual manera se da a conocer los productos que se realiza en la gestión de Talento Humano

- Matriz Ausentismo, incidentes y accidentes laborales
- Matriz de encuesta del Ministerio de Trabajo
- Matriz Posicional del Distrito
- Matriz de Inducción al personal Nuevo
- Ingreso de Personal en el Sistema SIITH
- Solicitud de Pago Liquidaciones de Haberes
- Notificación de Calificación Evaluación de Desempeño
- Novedades de pago de Fondos de Reservas
- Novedades de pago de Subsidios, horas suplementarias, extras y jornada especial.
- Novedades de pago de Nómina de sueldo
- Informe de Pago de Retroactivos Código de Trabajo
- Informe de Novedades del Reloj Biométrico del Distrito del mes de septiembre del 2021
- Informe de régimen disciplinarios
- Informe de Inconformidades ciudadanas

8. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

La vigilancia epidemiológica es un proceso primordial para el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud, dado que constituye la segunda función esencial de la salud pública, siendo una herramienta para difundir la información mediante la recolección, consolidación y el análisis para la acción de los diversos eventos de interés epidemiológico y de salud pública. De esta forma, la vigilancia epidemiológica proporciona los insumos básicos para el diseño y la aplicación de medidas de intervención, ofreciendo un ámbito para profundizar y actualizar acciones de prevención y control.

Siendo un proceso sistemático, ordenado y planificado de observación, medición, y registro de ciertas variables definida, para luego describir, analizar, evaluar e interpretar tales observaciones y mediciones con propósitos definidos.

Se aplica a grupos o poblaciones humanas para conocer magnitud y tendencias de un problema de salud, específico o general.

Se generan datos que contribuyen a que los programas de control y prevención resuelvan efectivamente dicho problema, para definir prioridades en salud, conducir investigaciones.

En respuesta a la emergencia sanitaria nacional de COVID - 19 esta dirección Distrital ha procedido a enfocar los recursos de talento humano para brindar la atención en las actividades de promoción, prevención, curación y recuperación de pacientes con Diagnóstico de COVID 19 en cada uno de los cantones pertenecientes a nuestro distrito. Generando las siguientes estadísticas durante el período Enero-diciembre 2020:

8.1. Desagregación de las instancias correspondientes a Vigilancia de la Salud establecidas en:

Tabla 14. Desagregación de instancias de vigilancia

<i>DISTRITO 06D02</i>	<i>CUMANDA</i>	<i>PALLATANGA</i>	<i>ALASI</i>	<i>CHUNCHI</i>	<i>TOTAL</i>
Aislamiento Preventivo Obligatorio	723	689	3928	915	6255
CERCO EPIDEMIOLÓGICO	925	758	4704	726	7113
Contactos de Alto Riesgo	546	425	3235	664	4870
Contactos de Bajo Riesgo	769	454	1669	936	3828
Total Intervención					22066

En respuesta a la emergencia sanitaria nacional de COVID 19 esta dirección Distrital ha procedido a enfocar los recursos de talento humano para brindar la atención en las actividades de promoción, prevención, curación y recuperación de pacientes con Diagnóstico de COVID 19 en cada uno de los cantones pertenecientes a nuestro distrito. Generando las siguientes estadísticas durante el período Enero-diciembre 2020:

8.2. Casos Positivos en el Distrito en el año 2021

Posterior a realizar las pruebas de diagnóstico sumamos un total de 1620 con el detalle a continuación:

Tabla 15. Casos positivos en el distrito año 2021

<i>CANTÓN</i>	<i>CASOS POSITIVOS</i>
ALASI	622
CHUNCHI	564
CUMANDA	301
PALLATANGA	133
TOTAL DISTRITO	1620

8.3. Total de Pruebas de Diagnóstico Aplicadas en el año 2020

Tabla 16. Pruebas aplicadas en el año 2020

<i>DISTRITO 06D02</i>	<i>CUMANDA</i>	<i>PALLATANGA</i>	<i>ALASI</i>	<i>CHUNCHI</i>	<i>TOTAL</i>
PRUEBAS DIAGNÓSTICO	872	475	2775	1062	5184

8.4. Mortalidad por COVID – 19

Tabla 17. Mortalidad por covid-19

<i>DISTRITO 06D02</i>	<i>CUMANDA</i>	<i>PALLATANGA</i>	<i>ALASI</i>	<i>CHUNCHI</i>	<i>TOTAL</i>
FALLECIDOS	0	0	15	8	23
ALTAS HOSPITALARIAS	1	1	42	11	55

9. ESTRATEGIAS DE PREVENCION Y CONTROL

En la estrategia de Prevención y Control la cual abarca Tuberculosis, VIH, Zoonosis se ha realizado las siguientes actividades:

- ❖ En el año 2021 se han identificado 14 pacientes con diagnóstico de tuberculosis en sus diferentes formas, los mismos que recibieron el tratamiento directamente observado y la respectiva valoración multidisciplinaria.
- ❖ La captación de Sintomáticos respiratorio es una actividad que lo realizan todos los establecimientos de Salud en el año 2021 se ha tomado un total de 987 primeras muestras de Baciloscopias.
- ❖ Coordinación con el Hospital General Docente Riobamba para la valoración de pacientes con el Medico Consultor de Tuberculosis.
- ❖ Coordinación para el traslado de pacientes con Dg de Tuberculosis Resistente al Hospital Pablo Suarez de la Ciudad de Quito para iniciar el esquema, los mismo que están próximos a culminar su tratamiento.
- ❖ Se ha realizado capacitaciones al personal de Salud de Inducción sobre tratamiento de TB sensible en relación guía clínica Practica de Tuberculosis con fecha periódicamente se capacita a los profesionales responsables de la estrategia.
- ❖ Se realiza Actividades de Promoción en todos los establecimientos de Salud, abordado la patología,

- ❖ signos y síntomas, medias de prevención en especial en grupos vulnerables como personas con enfermedades crónicas y personas privadas de la Libertad.
- ❖ Se coordina para el transporte de muestras para el diagnóstico de tuberculosis que no realizan en los establecimientos de Segundo Nivel: GXpert Gries, Cultivos, Pruebas de Sensibilidad etc.
- ❖ La supervisión en cuanto a la estrategia se ha realizado de manera frecuente, con el objetivo de identificar nudos críticos y poder solventarlos.
- ❖ Se realiza el pedido a la coordinación zonal de reactivos ZHIELH NEELSEN mediante Memorando Nro. MSP-CZ3-DDS06D02-2020-4002-ME con fecha 31 de Agosto con el objetivo de abastecer los laboratorios del distrito.
- ❖ Coordinación con el Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez para la Consulta Medico Consultor de TB (Pediátrico) para el inicio de tratamientos o Terapia Preventiva con Isoniazida.
- ❖ Socialización de la Guía Clínica Practica de Tuberculosis a las unidades Operativas del distrito y a establecimiento que conforma la RPIS (IEES ALAUSI)

9.1. Estrategias de VIH

- ❖ Se han reportado 9 casos reactivos los cuales han sido derivados a la Unidad de Atención Integral del VIH , para la definición de su diagnóstico y posterior seguimiento y Monitoreo.
- ❖ Se ha tamizado un total de 2077 pruebas de VIH a los diferentes grupos como embarazadas, PPL, TS y población en general.
- ❖ Distribución a todos los establecimientos de pruebas rápidas de VIH y Sífilis y Pruebas de VIH tercera generación en Hospitales Alausí – y C.S Tipo B Cumanda.
- ❖ En cumplimiento al Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2021-9005-M se procedió a reportar la fecha de caducidad de medicamentos Antirretrovirales correspondientes al Kit Verde y Púrpura.
- ❖ En los Hospitales se realiza la verificación del kit Verde la prevención de la transmisión Materno Infantil del VIH y el respectivo Recambio de los antirretrovirales por caducidad.
- ❖ Seguimiento y administración de profilaxis Antirretroviral a usuarios víctima de violencia Sexual.
- ❖ Capacitación e Inducción a los establecimientos de Salud y Hospitales Básicos sobre la utilización del kit púrpura y kit verde.

9.2. Estrategia de ZOONOSIS

- ❖ Valoración y Seguimiento de casos de Mordeduras ocasionadas por mamíferos con el objetivo de la identificación oportuna de usuarios que ameriten vacunación.
- ❖ Mediante Memorando Nro. MSP-CZ3-DDS06D02-2020-2618-SE ME se realizó un recordatorio a los hospitales a cerca del reporte de casos de mordeduras en la respectiva ficha epidemiológica para realizar el seguimiento oportuno en primer nivel de Atención.

10. ESTRATEGIA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

La Estrategia ENI cuenta con el siguiente inventario de la Cadena de frío en Unidades Operativas y Banco de Vacunas

Tabla 18. *Inventario de la cadena de frío.*

INVENTARIO DE LA CADENA DE FRIO					
Establecimiento de Salud	Refrigeradores	Congeladores	Termos	Termómetros	Frigos
Unidades Operativas	19	18	101	76	510
Banco de Vacunas	3	1	3	10	50
TOTAL	22	19	104	86	560

10.1. Cobertura Geográfica

El Distrito 06D02 Alausí- Chunchi comprenden 20 Unidades Operativas del primer nivel:

- **Las Unidades Operativas de Alausí son 9:** Achupallas, Sevilla, Nizag, Guasuntos, Tixán, Sibambe, Huigra, Multitud, Unidad Anidada Alausí
- **Las Unidades Operativas de Chunchi son 7:** Unidad Anidada de Chunchi, Capzol, Compud, Gonzol, Joyagshi, Llaagos, Charrón.
- **Las Unidades Operativas de Cumandá son 2:** San Vicente, La Isla, Centro de Salud Tipo B Cumandá.
- **Las Unidades Operativas de Pallatanga son 1:** Centro de Salud Tipo B Pallatanga.

La situación de la Estrategia Nacional de Inmunizaciones de Ecuador y su capacidad para adaptarse a las demandas del nuevo Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), procesos de desconcentración y descentralización, así como a las que surgen para mantener los logros y afrontar los nuevos desafíos en un contexto regional y global:

- Eliminación y erradicación de enfermedades prevenibles por vacunación
- Disminuir las brechas aún existentes en el acceso universal a la vacunación;
- Introducción de nuevas tecnologías de manera sostenible; y
- Contribuir, a través de las inmunizaciones, al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Salud.

Las coberturas alcanzadas durante el año 2021 son las siguientes en BCG 52%, HB 34%, Rotavirus 78%, Pentavalente 78%, Neumococo 78%, SRP1ra. 78%, SRP 2da. 67%, Fiebre Amarilla 72%, Varicela 79%, DPT 68%, OPV 68%, embarazadas 64%, MEF 7., Las coberturas alcanzadas al terminar

el año 2021 en niños menores de un año se obtuvieron con un rango de cobertura 70 a 78% en los siguientes inmunobiológicos: ROTA, PENTA, NEUMOCOCO, SRP1, SRP2, FA, VARICELA, en comparación de año 2018 que se alcanzaron 66 a 71%, cobertura que se alcanzó por gestión con los Tenientes Políticos de cada parroquia como compromiso por parte del Ministerio del Interior. Para el año 2019 hubo la colaboración de las autoridades por presupuesto asignado. El Distrito recibió un presupuesto por parte de la Coordinación zonal previsto para dos meses Abril- mayo para movilización del personal de las Unidades Operativas, Distrito, hasta las comunidades de cada Parroquia.

10.2. Coberturas alcanzadas en menor de un año 2021

Tabla 19. Coberturas realizadas año 2021

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

<i>POBLACIÓN</i>	<i>UNIDAD OPERATIVA</i>	<i>BCG</i>	<i>Cobertura %</i>	<i>HB</i>	<i>Cobertura %</i>
32	GONZOL	0	0	0	0
45	GUASUNTOS	24	52	0	0
44	HUIGRA	3	7	0	0
17	JOYAGSHI	0	0	0	0
16	LLAGOS	0	0	0	0
39	MULTITUD	6	15	0	0
71	SIBAMBE	29	41	0	0
208	TIXAN	56	27	0	0
190	ACHUPALLAS	97	51	2	1
17	CAPZOL	0	0	0	0
26	CHARRON	0	0	0	0
16	COMPUD	1	6	0	0
32	NIZAG	7	22	0	0
32	SEVILLA	3	9	0	0
163	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	228	139	207	126
118	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	191	161	183	154
332	CUMANDA	140	42	12	4
	SAN VICENTE	0	0	0	0
64	LA ISLA	4	6	0	0
226	PALLATANGA	75	33	6	3
1689	DISTRITO	864	50	410	24

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en el año 2020 en la vacuna BCG -Hepatitis B al recién nacido en el lapso de las primeras 24 horas se alcanza una cobertura un 52% y Hepatitis un 34% a comparación del año 2021 BCG 50% - Hepatitis 24% como Distrito, debido a que el Hospital Básico de Alausí cuenta con gran demanda de partos instituciones a comparación del Hospital Miguel León Bermeo de Chunchi, ambos hospitales cumplen la función de vacunar BCG-HB a los recién nacidos dentro de las primeras 24 horas de nacido. Además, ofertan los dos inmunobiológicos como cartera de servicio de los Hospitales.

Las Unidades Anidadas de Alausí – Chunchi aplican solamente la vacuna BCG del segundo día por partos domiciliarios, además influye la religión y la etnia son obstáculos para alcanzar la cobertura esperada.

10.3. Vacuna ROTAVIRUS 2das. Dosis

Tabla 20. Vacuna 2das. Dosis.

<i>POBLACIÓN</i>	<i>UNIDAD OPERATIVA</i>	<i>ROTA 2DA</i>	<i>Cobertura%</i>
32	GONZOL	22	69
45	GUASUNTOS	31	67
44	HUIGRA	27	61
17	JOYAGSHI	15	88
16	LLAGOS	1	6
39	MULTITUD	21	54
71	SIBAMBE	55	77
208	TIXAN	111	53
190	ACHUPALLAS	148	77
17	CAPZOL	13	76
26	CHARRON	8	31
16	COMPUD	11	69
32	NIZAG	31	97
32	SEVILLA	17	53
163	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	159	97
118	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	153	129
332	CUMANDA	258	78
	SAN VICENTE	21	68

64	LA ISLA	37	56
226	PALLATANGA	169	74
1689	DISTRITO	1308	76

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en el año 2020 en segundas dosis de Rotavirus es de un **78% en comparación del año 2021 se alcanza 76%** debido que no se realizó seguimientos de los tarjeteros de vacunación por la pandemia de Covid-19 solamente se realizaron actividades intramurales.

10.4. Cobertura 3ras. Dosis PENTA- NEUMO- OPV

Tabla 21. Coberturas 3ras. Dosis.

POBLACION	UNIDAD OPERATIVA	PENTA	Cobertura %	NEUMOCO	Cobertura %	OPV	Cobertura %
32	GONZOL	23	72	23	72	23	72
45	GUASUNTO	25	54	25	54	25	54
44	HUIGRA	35	80	35	80	35	80
17	JOYAGSHI	13	76	13	76	13	76
16	LLAGOS	4	25	4	25	4	25
39	MULTITUD	30	77	30	77	30	77
71	SIBAMBE	62	87	62	87	62	87
208	TIXAN	128	62	128	62	128	62
190	ACHUPALLAS	115	60	115	60	110	58
17	CAPZOL	13	76	13	76	13	76
26	CHARRON	8	31	8	31	8	31
16	COMPUD	10	63	10	63	10	63
32	NIZAG	33	103	33	103	26	81
32	SEVILLA	17	53	17	53	18	56
163	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	162	99	162	99	153	93
118	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	144	121	144	121	144	121

332	CUMANDA	241	73	241	73	241	73
	SAN VICENTE	18	58	18	58	19	61
64	LA ISLA	31	47	31	47	32	48
226	PALLATAN GA	164	72	164	72	164	72
1689	DISTRITO	1276	74	1276	74	1258	73

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en el año 2020, en terceras dosis Penta 74% Neumo 74 % OPV 73 %, se alcanza una cobertura como Distrito **78%**, debido que en la Campaña de Esquema se realizó seguimiento nominal de todos los niños menores de un año, con esquemas completos e incompletos, se realiza visitas con el Programa PIPEDA y el MIES.

Cobertura de SRP1- FA- VARICELA

Tabla 22. Coberturas SRP1-FA-VARICELA.

POBLACIÓN	UNIDAD OPERATIVA	SRP1	Cobertura%	FA	Cobertura%	VARICELA	Cobertura%
32	GONZOL	25	76	22	67	26	79
46	GUASUNTOS	27	59	16	35	28	61
45	HUIGRA	39	87	23	51	30	67
17	JOYAGSHI	13	76	10	59	8	47
16	LLAGOS	4	25	8	50	13	81
40	MULTITUD	32	80	27	68	30	75
71	SIBAMBE	56	78	52	72	48	67
209	TIXAN	150	71	132	63	131	62
192	ACHUPALLAS	89	46	89	46	97	50
17	CAPZOL	17	100	17	100	11	65
26	CHARRON	9	35	0	0	8	31
16	COMPUD	18	106	14	82	16	94
32	NIZAG	38	119	41	128	35	109
32	SEVILLA	20	61	17	52	22	67
164	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	190	115	183	111	165	100
119	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	158	132	179	149	142	118
335	CUMANDA	259	77	253	75	243	72

31	SAN VICENTE	18	58	12	39	14	45
64	LA ISLA	31	47	33	50	30	45
229	PALLATANGA	150	66	151	66	141	62
1704	DISTRITO	1343	77	1279	73	1238	71

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en niños de 12 a 23 meses en comparación del año 2020 en SRP1 es **77%**, **FA: 73%**, los dos inmunobiológicos se aplican conjuntamente al año de edad, debido que la vacuna Fiebre amarilla dura solamente 8 horas después de ser abierta se vacuna, se realiza la estrategia de vacunar en concentración los días que más demanda de gente existe en las Unidades Operativas, mientras que la Vacuna de la Varicela se alcanza una cobertura **71%** se aplica a los niños al año 3 meses de edad (1ª 3m), además se realizó la Campaña de vacunación Cierre de Esquema en donde se pudieron captar en su gran mayoría, realizando un registro nominal en base de datos para consolidación semanal – mensual, en el mismo año se realizó un barrido casa a casa con la vacuna SRP, se realizó la búsqueda activa a niños de los CNH, CIVB a niños menores de 2 años.

Cobertura SRP- DPT-OPV

Tabla 23. Cobertura SRP-DPT-OPV

POBLACIÓ N	UNIDAD OPERATIVA	SRP 2da	Cobertur a%	DPT	Cobertura %	OPV	Cobertura %
32	GONZOL	27	82	26	79	26	79
46	GUASUNTOS	43	93	43	93	43	93
45	HUIGRA	43	96	40	89	35	78
17	JOYAGSHI	11	65	12	71	12	71
16	LLAGOS	10	63	10	63	10	63
40	MULTITUD	26	65	25	63	25	63
71	SIBAMBE	48	67	48	67	48	67
209	TIXAN	139	66	135	64	136	65
192	ACHUPALLA	84	44	85	44	84	44
	S						
17	CAPZOL	10	59	10	59	10	59
26	CHARRON	12	46	13	50	12	46
16	COMPUD	15	88	15	88	15	88
32	NIZAG	41	128	41	128	38	119
32	SEVILLA	33	100	33	100	32	97

164	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	188	114	176	107	169	102
119	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	157	131	155	129	155	129
335	CUMANDA	248	74	272	81	266	79
31	SAN VICENTE	23	74	20	65	17	55
64	LA ISLA	65	98	128	194	39	59
229	PALLATANG	143	62	147	64	143	62
1704	A DISTRITO	1366	78	1434	82	1315	75

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en la vacuna **SRP: 78%, DPT 82% OPV 75%**, por la Campaña de Cierre de Esquema debido que se captaron a los niños de 12 a 23 meses, existiendo una diferencia entre SRP1, ya que los captados primera dosis SRP deben terminar con SRP 2da- DPT-OPV al año seis meses (1ª 6 meses) por lo tanto existe una tasa de deserción.

Cobertura DPT-OPV (5 años)

Tabla 24. Coberturas DPT-OPV 5 años.

POBLACIÓN	UNIDAD OPERATIVA	DPT	Cobertura%	OPV	Cobertura%
34	GONZOL	28	82	28	82
48	GUASUNTOS	77	160	0	0
46	HUIGRA	157	341	59	128
18	JOYAGSHI	3	17	3	17
17	LLAGOS	0	0	0	0
41	MULTITUD	107	261	50	122
74	SIBAMBE	175	236	47	64
217	TIXAN	116	53	113	52
199	ACHUPALLAS	109	55	98	49
18	CAPZOL	5	28	5	28
27	CHARRON	1	4	1	4
17	COMPUD	23	135	18	106
33	NIZAG	57	173	0	0
34	SEVILLA	72	212	22	65

171	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	603	353	119	70
124	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	622	502	235	190
347	CUMANDA	192	55	169	49
32	SAN VICENTE	104	325	5	16
69	LA ISLA	139	201	17	25
237	PALLATANGA	128	54	104	44
1803	DISTRITO	2718	151	1093	61

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en niñas(os) de 5 años edad con la vacuna **DPT 151%** **OPV 61%** se debió que las instituciones educativas se encontraban trabajando por vía zoom y teletrabajo, se realizó visitas domiciliarias casa a casa para vacunación de la DPT- OPV.

Cobertura HPV (9 años)

Tabla 25. Cobertura HPV 9 años.

POBLACIÓN	UNIDAD OPERATIVA	HPV 1ra.	Cobertura %	HPV 2da.	Cobertura %
17	GONZOL	14	82	0	0
24	GUASUNTOS	19	79	18	75
23	HUIGRA	27	117	3	13
9	JOYAGSHI	11	122	0	0
8	LLAGOS	13	163	4	50
20	MULTITUD	33	165	5	25
37	SIBAMBE	56	151	0	0
108	TIXAN	160	148	30	28
99	ACHUPALLAS	87	88	40	40
9	CAPZOL	12	133	5	56
13	CHARRON	9	69	1	8
8	COMPUD	5	63	6	75
16	NIZAG	10	63	20	125
17	SEVILLA	17	100	3	18
84	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	105	125	76	90

61	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	110	180	30	49
172	CUMANDA	83	48	89	52
15	SAN VICENTE	14	93	11	73
34	LA ISLA	17	50	66	194
117	PALLATANGA	89	76	84	72
891	DISTRITO	891	100	491	55

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en niñas 9 años edad con la vacuna HPV se alcanza en **primeras dosis 100% y en segundas dosis 55 %** en Papiloma Humano (HPV), debido que las instituciones no se encontraban laborando presencialmente por la pandemia de covid-19, se realizó búsqueda casa a casa no se encontraron a toda la población que se vacunaron primeras dosis, debido que emigraron otros lugares por la pandemia.

Cobertura dT 15 años (tercer refuerzo)

Tabla 26. Cobertura dT 15 años 3er refuerzo.

POBLACION	UNIDAD OPERATIVA	15 años hombre	Cobertura %	POBLACION N	15 años mujer	Cobertura %
17	GONZOL	2	12	17	3	18
25	GUASUNTOS	25	100	24	21	88
24	HUIGRA	20	83	23	14	61
9	JOYAGSHI	0	0	9	0	0
9	LLAGOS	3	33	8	2	25
21	MULTITUD	7	33	20	11	55
38	SIBAMBE	39	103	37	48	130
112	TIXAN	26	23	108	24	22
103	ACHUPALLAS	30	29	99	26	26
9	CAPZOL	19	211	9	15	167
14	CHARRON	0	0	14	0	0
9	COMPUD	4	44	8	5	63
17	NIZAG	0	0	17	0	0
17	SEVILLA	2	12	17	4	24
88	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	83	94	85	69	81

64	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	20	31	62	30	48
179	CUMANDA	31	17	172	43	25
15	SAN VICENTE	5	33	15	13	87
35	LA ISLA	15	43	34	9	26
122	PALLATANGA	62	51	118	48	41
927	DISTRITO	393	42	896	385	43

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: Las coberturas alcanzadas en adolescentes 15 años de sexo femenino se obtiene una cobertura de **43%**, y en el sexo masculino **42%**, debido que se tiene que realizar el seguimiento del antecedente vacunal en el carnet de vacunas. Realizan el seguimiento del nominal de los adolescentes de las instituciones educativas, existen más de sexo masculino que femenino, es por eso que no se puede cumplir con la meta al 100% en población cautiva.

MUJERES EN EDAD FERTIL Y EMBARAZADAS DISTRITO 06D02

Tabla 27. Mujeres en edad fértil y embarazada del Distrito 06D02

POBLACIÓN	UNIDAD OPERATIVA	MEF	Cobertura %	POBLACION	EMBAR.	Cobertura %
434	GONZOL	24	6	31	18	58
613	GUASUNTOS	87	14	43	27	63
598	HUIGRA	2	0	42	11	26
230	JOYAGSHI	123	53	16	9	56
215	LLAGOS	144	67	15	8	53
529	MULTITUD	2	0	37	11	30
954	SIBAMBE	19	2	67	30	45
2798	TIXAN	240	9	198	123	62
2565	ACHUPALLAS	19	1	181	84	46
225	CAPZOL	65	29	16	10	63
351	CHARRON	39	11	25	29	116
220	COMPUD	39	18	16	16	100
428	NIZAG	2	0	30	14	47
434	SEVILLA	19	4	31	8	26
2195	UNIDAD ANIDADA DE ALAUSI	177	8	155	143	92

1594	UNIDAD ANIDADA DE CHUNCHI	397	25	113	240	212
4469	CUMANDA	160	4	316	219	69
150	SAN VICENTE	27	18	20	15	75
883	LA ISLA	6	1	62	41	66
3052	PALLATANGA	88	3	216	147	68
22937	DISTRITO	1679	7	1630	1203	74

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: La Cobertura alcanzada durante los meses de Enero - Diciembre 2020 en el Cantón Chunchi en MEF 7% no se alcanza la cobertura en mujeres en edad fértil debido que se tiene que verificar el antecedente vacunación el carnet de vacunas de cada una de las personas inmunizadas para no sobre dosificar las dosis con el toxoide tetánico, se reúsan aplicarse la vacuna por los efectos secundarios que causa el, biológico. Se recibe colaboración de la Estrategia Médico de Barrio y Muerte Materna, seguimiento del tarjetero de embarazadas.

La Cobertura alcanzada durante los meses de enero- diciembre en mujeres Embarazadas como Distrito se **alcanza un 74%**, se ha tomado en cuenta siempre el antecedente vacuno de cada mujer en edad fértil con el respectivo carnet de vacuna, las madres se reúsan a vacunarse de la vacuna del toxoide tetánico por los efectos secundarios que causa la misma vacuna

Cobertura de Influenza Estacional 2021

Tabla 28. Cobertura de Influenza estacional 2021

6 a 11 meses		1 año	2 años	3 años	4 años	65 a 74 años	75 años	Embarazadas	Personal Salud	Enfermos Crónicos
primera	segunda									5 años a 64 años
60%	100%	80%	95%	80%	100%	100%	86%	42%	100%	100%

Fuente: Partes Y Consolidados Mensuales

Interpretación: La Cobertura alcanzada durante los meses de noviembre a marzo202 en influenza estacional se alcanza en las primeras dosis un **60%** debido que es la captación de los niños de 6 a 11 meses, las coberturas **segundas dosis 100%**, **embarazadas no se alcanza la cobertura al 100%**, en los demás grupos se cumple con la meta la 10

VACUNACION DE COVID-19

Durante el año 2021 durante los meses de marzo hasta diciembre del 2021 se realiza la vacunación de la población de Covid-19 de acuerdo a grupos etarios, dosis de vacuna se **inmuniza 105233** personas de Covid-19

VACUNAS COVID

Tabla 29. Vacunación de COVID-19

VACUNA	TOTAL DE DOSIS
PFIZER 1	19045
PFIZER 2	12467
PFIZER 3	6
SINOVAC 1	33296
SINOVAC 2	25661
SINOVAC 3	15
AZTRACENECA 1	5141
AZTRACENECA 2	3616
AZTRACENECA 3	3518
CASINO	2527

Fuente: Partes Diarios y Consolidados Mensuales

Interpretación: La cobertura alcanzada en primeras dosis es de 71%, segundas dosis 49%, en tercera dosis 4,2%, debido que no cumplen con los intervalos para aplicación de segundas y terceras dosis.

11. ESTRATEGIA MEDICO DEL BARRIO

Durante el período enero-diciembre 2021 se realizaron atenciones y geolocalizaciones que se describen a continuación:

Tabla 30. Atenciones de Medicina Familiar.

Atenciones a pacientes vulnerables y prioritarios por parte de Medicina Familiar		
Intramural	Extramural	total
1378	4584	5962

11.1. Atenciones a Pacientes Prioritarios y Vulnerables en la Estrategia Médico del Barrio

Se realizó 5962 atenciones en las 20 unidades operativas de las cuales 1378 corresponden a atenciones intramurales y 4584 atenciones extramurales, por parte de los Médicos Especialistas de Primer Nivel.

11.2. Geo Localización de Pacientes de la Estrategia Médico del Barrio Periodo enero-diciembre 2021

Tabla 31. *Pacientes de la estrategia médico del barrio enero-diciembre 2021*

<i>PRIORITARIOS</i>	<i>VULNERABLES</i>	<i>TOTAL</i>
4171	876	5047

11.3. Acción Intersectorial a favor de la Gestión de Pacientes Vulnerables Identificados

- GAD Municipal de Alausi, Chunchi, Cumandá y Pallatanga para tomar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida mediante el apoyo con movilización para las diversas actividades de la Estrategia Medico del Barrio.
- Articulación con los GAD de las parroquias para la realización de las visitas domiciliarias con el apoyo de transporte para las visitas domiciliarias de captación y seguimiento de pacientes vulnerables.
- Articulación con el Cuerpo de Bomberos de Alausi para la donación de víveres para 10 pacientes vulnerables de la Parroquia Achupallas
- Articulación con la Prefectura de Chimborazo para la donación de medicamentos para el tratamiento de pacientes vulnerables del Cantón Chunchi.
- Articulación con el Consultorio Odontológico San Pedro para la donación de una prótesis dental para un adulto mayor del Centro Gerontológico Santa Isabel
- Articulación con el MIES para las visitas a niños menores de 2 años, adultos mayores y personas con discapacidad, con la finalidad de brindar una atención oportuna y continuar con el seguimiento y entrega de medicación.

12. GESTIÓN DE LA CALIDAD

- El distrito cuenta con un Hospital Básico el cual tiene su responsable de calidad quien lleva todos los procesos de Gestión de calidad, Seguridad del paciente; reportando estos de manera mensual a la dirección distrital.

- A nivel distrital y de unidades operativas se han implementado los comités de Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente y Equipos de Mejora Continua según la tipología de los establecimientos.
- Se reporta de manera trimestral los avances de gestión de la calidad, realizando una evaluación del avance alcanzado, los nudos críticos y las actividades pendientes.
- Se analiza la satisfacción del usuario externo sobre la atención recibida en los establecimientos de salud mediante la aplicación de encuestas de satisfacción, misma que se ha mantenido en un nivel aceptable. La mayoría de los usuarios se encontró satisfecha por la atención recibida.
- Por medio del Modelo de Gestión de Requerimientos e Inconformidades Ciudadanas se han receptado las inconformidades registradas a nivel de la línea 171 y ventanilla única, solventando estas de manera oportuna.

12.1. Estrategia de Reducción de Muerte Materna y Neonatal

- Se han promovido acciones conducentes a la reducción de la muerte materna y neonatal en los tres niveles de atención, con la participación actores comunitarios y de la medicina ancestral, con el fin de reconocer los riesgos y brindar solución oportuna y de calidad a los problemas que ocasionan muerte materna y neonatal.
- Se ha garantizado la atención de planificación familiar, control prenatal, parto, control post parto en todos los establecimientos de salud de primer y segundo nivel, con atenciones a nivel Intramural y extramural.
- Se ejecutaron eventos de capacitación e intercambio de saberes entre el personal del Ministerio de Salud Pública, MSP, y las parteras de diferentes comunidades. El objetivo es rescatar la importancia de las parteras y su sabiduría ancestral en el fomento de la salud de las mujeres embarazadas y del recién nacido.

La población de embarazadas asignada para el año 2021 fue 1645, se captaron 1193; correspondiendo al 73% de cumplimiento.

12.2. Tamizaje Metabólico Neonatal

El Tamizaje Metabólico Neonatal es un proyecto del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, cuyo objetivo es la prevención de la discapacidad intelectual y la muerte precoz en los recién nacidos, mediante la detección temprana y manejo de errores del metabolismo.

Se previene la aparición de cuatro enfermedades:

- Hiperplasia Suprarrenal (Discapacidad intelectual y muerte precoz)
- Hipotiroidismo (Discapacidad intelectual)
- Galactosemia (Discapacidad intelectual y muerte precoz)
- Fenilcetonuria (Discapacidad intelectual)

El gobierno nacional a través del proyecto, invierte \$55,69 dólares por cada prueba realizada a los niños recién nacidos de nuestro país para la prevención de discapacidad intelectual y muerte precoz.

En el 2021 fueron tamizados 706 niños en las Unidades Operativas del Distrito 06D02.

En el cantón Chunchi existen 2 casos positivos: un caso de Hipotiroidismo Congénito y uno de Hiperplasia Suprarrenal Congénita, en el cantón Cumandá existe un caso positivo de Hipotiroidismo Congénito; quienes reciben mensualmente atención médica por parte del Médico General Integral, y se encuentran en seguimiento por parte de médicos especialistas en el Hospital General Riobamba, Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez y Hospital Baca Ortiz, acudiendo a las citas en compañía del Médico del barrio; previniendo discapacidad intelectual en estos niños.

Es importante mencionar que cada niño o niña que presenta un caso positivo recibe un tratamiento integral, con una atención y servicios de salud gratuitos, con calidad y calidez, un seguimiento permanente de la salud, así como también reciben medicina de manera continua en el centro de salud más cercano a su domicilio.

13. PROMOCION DE LA SALUD E IGUALDAD

13.1. Participación Social en Salud

13.1.1. Comités ciudades locales de salud guardianes de la vida

El distrito Alausí chuchi cuenta con un Comité Distrital Ciudadano y 20 Comités Ciudadanos Locales de Salud conformados por líderes comunitarios y barriales u otros actores comunitarios quienes velan por la salud de la población.

13.1.2. Actividades con el comité ciudadano local de salud

- En coordinación con los miembros de los Comités Cuidadnos Locales de Salud se ha realizado reuniones Comunitarias en los sectores donde existió resistencia ante vacuna de la COVID-19 con la finalidad de sensibilizar y despejar dudas ante la vacuna



Figura No. 1. Reunión comunitaria ante resistencia para la vacuna de la covid-19.

Se ha realizado talleres educativos de forma presencial y mediante la plataforma zoom dirigido a los miembros de los Comités Locales de Salud y en coordinación con los CCLS y GAD parroquiales a las diferentes comunidades que pertenecen a las unidades operativas del Distrito 06d02. Es así que se tiene 4720 capacitados distribuido de la siguiente manera.

Hombres: 2230
Mujeres: 2490
Total: 4720

Temas abordados:

- Malnutrición, prevención del embarazo en adolescentes, enfermedades no trasmisibles, muerte materna, parasitosis, prevención de violencia de género, alimentación saludable, actividad física, prevención de enfermedades no trasmisibles (hipertensión y diabetes), prevención Enfermedades vectoriales, actividades sobre previsión COVID 19.



Figura No. 2. *Prevención de embarazo en adolescentes.*



Figura No. 3. *Prevención de covid-19.*



Figura No. 4. *Prevención de enfermedades no transmisibles.*



Figura No. 5. *Prevención de enfermedades vectoriales.*

Se ha realizado mingas vectoriales con la participación de los CCLS en coordinación con el GAD Municipal en donde se ha realizado fumigación, albanización y destrucción de vectores

- 13 comités ciudadanos locales de Salud declarados guardianes de la vida

13.2. Actividades Comité Distrital de Salud

Actividades del Comité Distrital de Salud se trabajó en conjunto con los diferentes actores del cantón como el GAD Municipal, MIES, MINEDUC, WORD VISIÓN en prevención del embarazo en adolescentes, malnutrición, alcoholismo en cuanto al COVID – 19 se coordinó con el GAD Municipal para brindar información sobre medidas de promoción y prevención sobre COVID 19 y la campaña de vacuna de la COVID-19 a través de redes sociales (WhatsApp, zoom) radio y perifoneo.

13.3. Salud Sexual Reproductiva

Se desarrolló actividades edu - comunicacionales como:

- Prevención de muerte materna de acuerdo a la realidad de cada Unidad Operativa.
- Se articula el trabajo con las parteras y profesionales de las unidades operativas.
- Se trabajó en coordinación con la RPIS con temas sobre el acuerdo 24/90, paquete normativo de planificación, prevención del embarazo en adolescentes y ruta de violencia de género.
- Sensibilización a la población sobre métodos anticonceptivos, derechos SS Y SR, acuerdo ministerial 24/90 y demás temas relacionados en Salud sexual reproductiva,

13.4. Salud Ambiental: Gestión Interna de Desechos

Son los desechos que se generan en los establecimientos de salud, que según están definidos en el Reglamento para el “Manejo de los Desechos Infecciosos para la Red de Servicios de Salud en el Ecuador”, publicado en el registro oficial No. 64 del 17 de septiembre de 2019, son aquellos que contienen gérmenes patógenos que implican un riesgo inmediato o potencial para la salud humana y para el ambiente.

- Capacitación sobre los nuevos lineamientos de generación de desechos sanitarios dirigido a los directores de las unidades operativas
- Capacitación sobre lineamientos de generación de desechos sanitarios en pacientes COVID 19 dirigido a los directores de las unidades operativas
- Revisión y aprobación de los planes de gestión por unidad operativa
- Evaluaciones semestrales del proceso (Revisión de carpeta por unidad operativa)
- Requerimiento de los adhesivos de generación de desechos

13.5. Programa de Municipios Saludables

El Distrito 06D02 tiene adherido al programa de Municipios Saludables años cuatro cantones Alausí, Chunchi, Cumandá y Pallatanga.

- Firma de la carta de intención Municipios saludables con el GAD del Cantón Chunchi, (4 de junio del 2021)
- Seguimiento y acompañamiento de las cuatro fases de Municipios saludables a los cuatro GAD Municipal de los cantones de Alausí, Chunchi, Cumandá y Pallatanga para llegar a la certificación.



Figura No. 6. Programa de municipios saludables.

13.6. Servicios Inclusivos

Con esta estrategia se busca la reorientación de los servicios hacia la Promoción de la Salud a través de la incorporación en su acción diaria de los enfoques y acciones que promueven estilos y entornos de vida saludables. En el Distrito Alausí Chunchi se ha certificado 5 Unidades de salud. Achupallas certifica como óptimo, Unidad Anidada Alausí certifica óptimo, Unidad Anidada Chunchi optimo, Centro de Salud de Cumandá y Centro de Salud de Pallatanga Satisfactorios, La isla satisfactoria.

13.7. Parteras con certificación institucional

El Ministerio de Salud Pública, en cumplimiento de la Constitución de la República al Plan Nacional para el Buen Vivir y el Modelo de Atención de Salud, propicia las condiciones necesarias para que la medicina ancestral sea reconocida y fortalecida.

- Alausí se cuenta con 42 parteras con certificación institucional
- 2 parteras del Catón Pallatanga y 4 del Cantón Cumandá con certificación institucional;
- Visita y capacitación a parteras en temas de SS y SR.
- Entrega de Kit de parto a parteras de Achupallas, Tixán, Alausí, Cumandá y Pallatanga.

- Implementación del acuerdo 0082.

13.8. Implementación de los Huertos Medicinales

Para fortalecer la interculturalidad en salud se ha implantado en las 20 unidades de salud que cuentan con huertos medicinales con el involucramiento activo del personal, CCLS y comunidad el mismo que es un espacio de intercambio y diálogo entre los saberes y la ciencia.



Figura No. 7. *Implementación de huertos saludables.*



Figura No. 8 *trabajos con personal CCLS Y comunidad.*

13.9. Declaratoria de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco

Se realizó la declaratoria como Espacios Libres de Humo a las siguientes instituciones.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

ALAUSI: GAD Alausí, fundación Hogar del Anciano San Pedro de Alausí, Consejo de Protección de Alausí IEES Alausí - Chunchi.

CANTÓN CUMANDÁ: GAD Municipal, Tenencia Política, Registro Civil, Fiscalía, Consejo de Protección de Derechos del Cantón Cumandá Cuerpo de bomberos, Unidades Educativas Cumandá, Sullana de los Andes, Celso Augusto Rodríguez, PRONACA.

CANTÓN PALLATANGA: GAD Municipal, Ministerio de Educación del Cantón Pallatanga Dispensario IEES Trigoloma, Unidad Educativa la Condamine.

CANTÓN CHUNCHI: GAD Municipal Chunchi.

13.10. Establecimientos amigables para el adolescente (PPNA)

El Distrito 06D02 Alausí - Chunchi cuenta con 16 establecimientos Amigable para el Adolescente.

- Alausí. 5 establecimientos (Achupallas, UAA, Tixán, Sibambe y Huigra).
- Chunchi. 2 establecimientos (UACH, Gonzol).
- Cumandá. 2 C.S. Cumandá, La Isla
- Pallatanga. 1 C.S Pallatanga.

Estos establecimientos cuentan con un espacio para la atención amigable para los adolescentes con sus respectivas señalebas en donde se brinda una atención integral con énfasis a que se cumplan los derechos SS y SR.



Figura No. 9. Establecimientos amigables para adolescentes.



Figura No. 10. Establecimientos PPNA.

14. EL DISTRITO 06D02 ALAUSI CHUNCHI REALIZA ATENCIONES E INTERVENCIONES INTEGRALES DENTRO DE LA ESTRATEGIA PIANE

14.1. Control prenatal

- Valoración del estado nutricional por antropometría.
- Valoración de la ganancia de peso y crecimiento ponderal.
- Determinación del valor de hemoglobina para diagnóstico de anemia.
- Consejería en alimentación saludable, actividad física, lactancia materna y alimentación complementaria.
- Prescripción, entrega y consejería en consumo de tabletas de hierro más ácido fólico.
- Sensibilización en lactancia materna.
- Vacunación.
- Información sobre componentes del parto activo (clampeo oportuno, apego precoz piel con piel, lactancia inmediata dentro de la primera hora de vida).
- Planificación familiar.

14.2. Control post parto

- Determinación del valor de hemoglobina para diagnóstico de anemia.
- Consejería en alimentación saludable y actividad física.
- Prescripción, entrega y consejería en consumo de tabletas de hierro más ácido fólico.
- Consejería en lactancia materna y alimentación complementaria.
- Vacunación.
- Planificación familiar.

14.3. Control de rutina (menores de 5 años)

- Valoración del estado nutricional por antropometría.
- Determinación del valor de hemoglobina para diagnóstico de anemia.
- Consejería en lactancia materna exclusiva para el bebé hasta los 6 meses de edad y continuada hasta los dos años.
- Consejería en alimentación complementaria
- Prescripción, entrega y consejería en consumo de hierro, multivitaminas y minerales en polvo, a partir de los 6 meses de edad hasta los 23 meses.
- Prescripción, entrega y consejería en consumo de vitamina A, a partir de los 6 meses de edad hasta los 59 meses.
- Vacunación.
- Valoración del desarrollo.
- Seguimiento nominal a niños en riesgo o con desnutrición crónica.
- Atención de salud y nutrición a niños de CIBV y CNH del MIES.

14.4. Actividades Desarrolladas PIANE

Se realizó talleres práctico demostrativo sobre alimentación saludable en menores de 5 años y mujeres embarazadas con la participación de las promotoras del MIES Alausí - Chunchi.



Figura No. 11. *Actividades PIANE.*



Figura No. 12 *Taller de alimentación saludable.*

Taller mediante ZOOM sobre alimentación saludable y la importancia de la lactancia materna de las promotoras del CNH Y CDI Cumandá y Pallatanga

Se cumplió con el acuerdo interministerial MPS-MIES 0010 de atenciones integrales a niñas y niños en las modalidades CDI y CHN con una frecuencia semestral abril y octubre donde se garantizó atención integral a niños menores de 5 años.



Figura No. 13. *Importancia de la lactancia materna.*



Figura No. 14. *Promotoras CNH-CDI.*



Figura No. 15. Acuerdo MSP-MIES.



Figura No. 16. Atención integral a menores de 5 años.

15. CONSUMO DE MICRONUTRIENTES NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS

Tabla 32. Consumo de micronutrientes menores de 5 años y mujeres embarazadas.

MICRONUTRIENTE	SUPLEMENTACIÓN	CONSUMO ENERO- DICIEMBRE DE 2021
Vitamina A	Administrar 50.000 U.I por vía oral, como dosis única a los menores de 6 meses no lactantes, que no hayan recibido lactancia materna ni sucedáneos de leche materna con vitamina A. ✓ Administrar vía oral cada seis meses a niños/niñas de 6 a 12 meses 100.000 U.I ✓ Administrar vía oral cada seis meses a niños/niñas mayor de 12 a 59 meses 200.000 U.I	11.182 unidades (perlas)
Micronutriente en polvo	A partir de los 6 meses cuando inicie la alimentación complementaria recibe los micronutrientes en polvo de forma intermitente, es decir: un sobre pasando un día hasta completar 90 sobres en un periodo de 6 meses.	117.642(sobres)
Hierro más ácido fólico	Suplementar durante todo el embarazo con una tableta diaria de hierro + ácido fólico y continuar con el esquema hasta 3 meses después del parto.	181.870 (unidades)
Sulfato de Zinc	Administrar 2ml por 10 días en niños menores de años por tres meses consecutivos.	570 (Fascos)

15.1. Porcentaje de desnutrición aguda y crónica Distrito 06D02 niños menores de 5 años

Tabla 33. Porcentajes de desnutrición distrito 06D02 menores de 5 años.

TOTAL ATENCIONES 2020	4206
DESNUTRICION CRONICA	38.22%
DESNUTRICION AGUDA	9.5%

15.2. Grupo de Apoyo de la Lactancia

- Se cuenta con 15 grupos de apoyo de la lactancia Materna
- Cantón aplauso: Achupallas, UAA, Tixán, Sibambe, Guasuntos, Huigra, Sevilla, Multitud
- Cantón Chunchi: UACH, Gonzol, Hospital Básico Miguel León Bermeo.
- Cumandá. C: S Cumandá, C.S la Isla
- Pallatanga. C: S Pallatanga,

15.3. Actividades de Promoción de la Salud

- Campaña de vacuna 9/ 100 COVID – 19 mediante talleres de sensibilización a la población sobre de la importancia de la vacuna despejando mitos, difusión de puntos de vacuna, medidas de bioseguridad a través de perifoneo, casas abiertas, talleres educativos, difusión en redes sociales y medios de comunicación mediante la coordinación con los GADs Municipales, GADs Parroquiales, Jefaturas Políticas, World Visión. MINEDUC, líderes comunitarios y Comités Locales de Salud.
- Se cuenta club de adolescentes en cada establecimiento de salud en la cual se realizan actividades educomunicacionales con énfasis al proyecto de vida y habilidades para la vida,
- Actividades de sensibilización sobre la prevención de violencia de género dirigido adolescentes y población en general.
- Campaña de témenos derechos.
- Acciones de Nutrición – actividad física con la población y actores locales
- Se cuenta con club de adulto mayor, embarazadas, diabéticos, hipertensos con los que se realiza actividades recreativas, lúdicas y proceso educativas en prevención y promoción de la salud.
- Talleres teóricos y prácticos dirigidos a la población sobre temas de salud. Prevención y promoción de salud según ciclos de vida.
- Coordinación con actores locales para el desarrollo de las activadas de los programas prevención y promoción de la salud con la finalidad de mejorar el estilo de vida de la población.



Figura No. 17. *Líderes comunitarios*



Figura No. 18. *Actores locales*

16. GESTION DE RIESGOS

➤ Índice de seguridad hospitalaria

C.S TIPO B ACHUPALLAS

Tabla 34. *Índice seguridad hospitalaria Achupallas.*

Índice seguridad	0.56
Índice de vulnerabilidad	0.44

C.S TIPO B PALLATANGA

Tabla 35. *Índice seguridad hospitalaria Pallatanga.*

Índice seguridad	0.61
Índice de vulnerabilidad	0.39

C.S TIPO B CUMANDA

Tabla 36. Índice seguridad hospitalaria Cumandá.

Índice seguridad	0.46
Índice de vulnerabilidad	0.54

Se evalúa la parte estructural, no estructural y funcional de los C.S TIPO B de la localidad para determinar que este apto para recibir a los usuarios.

Centro de Salud Tipo B Achupallas, **ISH es de 0,56 %**, y un **índice de vulnerabilidad de 0.44%**. se encuentra en categoría “B” (está apto y funcional)

Centro de Salud Tipo B Cumandá, **ISH es de 0,46 %**, y un **índice de vulnerabilidad de 0.54%**. se encuentra en categoría “B” (está apto y funcional)

Centro de Salud Tipo B Pallatanga, **ISH es de 0,61 %**, y un **índice de vulnerabilidad de 0.39%**. se encuentra en categoría “B” (está apto y funcional)

16.1. Se requieren medidas necesarias en el corto plazo, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre

Se registran un total de 200 actividades en sus diferentes formas:

- 90 planes de contingencia.
- 21 planes de emergencia
- 21 planes de respuesta
- 21 socializaciones del plan de emergencia en las unidades operativas.
- 22 simulacros, 22 informes de simulacros,
- 3 evaluaciones de seguimiento de índice de seguridad
- Informes de feriados nacionales y locales

17. GOBERNANZA

Acciones realizadas de las actividades encomendadas conforme a los servicios y productos del proceso de Gobernanza.

Tabla 37. Gobernanza

<i>N</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>PRODU</i>	<i>ESTA</i>
----------	------------------	--------------	-------------

		<i>CTO</i>	DO
1	Reuniones Mensuales con las redes y micro redes distritales con base en el Modelo de Atención Integral en Salud.	1 Reunión Mensual	Vigente
2	Reporte del monitoreo y seguimiento de las embarazadas por los establecimientos de la red pública integral	Seguimiento oportuno de las embarazadas	Retomar
3	Coordinación y elaboración de un plan de capacitación sobre salud sexual y salud Reproductiva. (Anexo).	1 plan de capacitación	Retomar
4	Solicitud de apoyo y coordinación al seguro general y campesino para la Verificar a los pacientes mayores a 65 años y personas con discapacidad mayor o igual al 50% que no han sido inmunizadas.	Apoyo en el proceso de vacunación	Vigente
5	Socialización a los directores de los requisitos indispensables para la revalidación de certificado de reposo por parte del IESS a los establecimientos y/ o personal a su cargo.	Informes bien llenos	Vigente
6	Socialización sobre las fases de vacunación conjuntamente con la responsable de Epidemiología.	Compromiso de las instituciones	Retomar
7	Coordinación sobre la vacunación del Personal de la RPIS para inmunizar a los profesionales que están pendientes	Compromiso de las instituciones	Vigente
8	Socialización y difusión del cronograma de brigadas Móviles de Vacunación contra el COVID -19 a los miembros de la RPIS.	Compromiso de las instituciones	Vigente
9	Socialización y difusión de la Campaña	Compromiso de las instituciones	Vigente

	de Donación de Sangre a desarrollar a los miembros de la RPIS		
10	Desarrollo de la Campaña de Donación de Sangre en el Cantón Alausí.	Pintas de sangre recolectadas : 116	Retomar
11	Socialización de la Matriz de Agendamiento de turnos del Hospital Móvil N° 2 a la Responsable de Estadística Distrital para realizar el seguimiento Oportuno al siguiente correo direccióndistrital06d02@gmail.com	Los usuarios acuden a la cita médica agendada	Vigente
12	Desarrollo de la campaña de Donación en el cantón Chunchi	Pintas de sangre recolectadas : 73	Retomar
13	Capacitación a los directores de las Unidades sobre la Guía Clínica de Diabetes Mellitus tipo II.	Conocimientos de la guía práctica Clínica	Retomar
14	Capacitación al personal del hospital Móvil N° 2 y Hospital Básico sobre hemocomponentes y Comité de Medicina Transfusión con el apoyo de Responsable Zonal de Responsable del Programa Nacional de Sangre de la Z3.	Funcionalidad del Comité de Medicina Transfusión	Vigente
15	Capacitación sobre la Guía Clínica Práctica de Tuberculosis al personal del Centro de Salud Tipo B IESS.	Conocimientos de la guía práctica Clínica	Retomar

17.1. Informe de Pendientes

Tabla 38. Informe de pendientes

<i>ACTIVIDAD / TRÁMITE</i>	<i>ESTADO O PORCENTAJE DE AVANCE</i>	<i>DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN</i>
Capacitación sobre la Utilización de los Kit que se utiliza en la estrategia de Reducción de la Muerte Materna	Retomar	Acta de reuniones mensual RPIS.
Coordinar Brigadas Médicas conjuntamente con el Hospital Móvil N° 2 en las Unidades Operativas de Cumandá - Pallatanga.	Retomar	Reunión con el directorio del Hospital Móvil 2
Coordinar con las instituciones las vacaciones de los profesionales para evitar desabastecimiento de algún servicio a los cantones.	Retomar	Acta de reuniones mensual RPIS
Coordinar el desarrollo de la campaña de donación en el cantón Cumandá y Pallatanga	Planificar	Acta de reuniones mensual RPIS
Socializar las guías de Práctica Clínica del Ministerio de Salud Pública al personal nuevo y personal que conforma la RPIS.	Planificar	Acta de reuniones mensual RPIS

18. INVERSIÓN DURANTE 2021

18.1. Gasto Corriente e Inversión año 2021

Durante el año fiscal 2021 la Dirección 06D02 Alausí-Chunchi-Salud, recibió una asignación presupuestaria de \$6'030,267.65; ejecutando \$5'999,004.52 que corresponde al 99.48%. Del total de la asignación presupuestaria recibida; \$3'723,550.02 corresponden a Gasto Corriente y \$ 2'306,717.63 corresponde a Gasto de Inversión.

Tabla 39. Gasto Corriente e Inversión año 2020

<i>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</i>	<i>GASTO CORRIENTE PLANIFICADO</i>	<i>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</i>	<i>GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO</i>	<i>GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO</i>
6'030.267,65	3'723.550,02	3'692.286,89	2'306.717,63	2'306.717,63

Nota. La tabla nos indica los valores desde la asignación presupuestaria recibida hasta el gasto de inversión ejecutado en la Dirección 06D02.

Grupo de Gasto 51.- Durante el año 2021 se ejecutó \$ 2'778,583.97: destinado a cubrir el pago de remuneración de profesionales que presten sus servicios tanto en el área administrativa, como en el área operativa en atención directa a los usuarios del servicio de salud.

Grupo de Gasto 53.- En el año 2021 se recibió una asignación de \$ 832,158.65; para la contratación de bienes y servicios de uso corriente. Del total ejecutado en el grupo \$316,546.87 corresponden a medicina, dispositivos médicos e instrumental. Dentro de este grupo de gasto es importante tomar en cuenta que se incluye el techo recibido en fuente de financiamiento 002 Fondos Propios.

Tabla 40. Ejecución Presupuestaria de Medicamentos y Dispositivos Médicos.

<i>ÍTEM</i>	<i>DETALLE</i>	<i>CODIFICADO</i>	<i>DEVENGADO</i>	<i>Ejecución</i>
530809	Medicamentos	234978,29	214790,03	91.40%
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico	28132.12	28131.12	100,00%
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	40351,05	39773,26	98,56%
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	12047.41	12046.41	100,00%
530833	Dispositivos Médicos para Imagen	1038.00	1038.00	100,00%
TOTAL		316546.87	295778,82	93.43%

Nota. Ejecución Presupuestaria de Medicamentos y Dispositivos Médicos para laboratorio clínico, uso general, odontología e imagen.

Grupo de Gasto 57.- El año 2021 se ejecutó \$ 29.655.37; destinado a cubrir el pago de seguros, tasas e impuestos.

Grupo de Gasto 58.- Destinado a cubrir pensiones jubilares mediante transferencia solidaria, mensual, directa, unilateral y vitalicia con fines de asistencia social, de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 172 publicado en el Registro Oficial N° 90 de 17 de diciembre de 2009.

Tabla 41. Análisis de Gasto de Inversión.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2,340,439.91	2,141,059.14	91.48%
	TOTAL	2,340,439.91	2,141,059.14	91.48%

Nota. Con el ítem 71000 destinado al GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN por un monto de \$ 67.741,60.

18.2. Rubros más importantes:

Tabla 42. Rubros con mayor Importancia.

RUBRO	VALOR
MEDICINAS (CORRIENTE E INVERSIÓN)	214790,03
DISPOSITIVOS MÉDICOS (CORRIENTE E INVERSIÓN)	39773,26
GASTO EN PERSONAL (CORRIENTE E INVERSIÓN)	4'674.363,98
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	54357,38
TOTAL	4'983.284,65

19. COMPRAS PÚBLICAS

En el año 2021 se ha realizado procesos de Contratación Públicas por las diferentes herramientas y tipos de contratación:

Tabla 43. Catálogo Electrónico

<i>DETALLE</i>	<i>MONTO</i>
ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS	\$ 6.615,00
ADQUISICIÓN DE PRENDAS	\$ 8.944,04
ADQUISICIÓN DE LIMPIEZA CS TIXAN	\$ 1.741,50
ADQUISICIÓN DE MATERIAL OFICINA	\$ 3.311,64
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	\$ 18.047,79
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ASEO	\$ 944,65
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ASEO	\$ 512,44
ADQUISICIÓN DE TACHOS	\$ 3.535,02
ADQUISICIÓN DE LIMPIEZA DE CUATRO MESES DE LAS UNIDADES OPERATIVAS	\$ 33.860,33
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	\$ 5.042,01
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO SALES DE HIERRO	\$ 9.734,40
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	\$ 10.187,35
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ASEO	\$ 4.659,80
ADQUISICIÓN DE LIMPIEZA POR DOS MESES	\$ 15.520,45
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	\$ 30.548,96
SUBTOTAL	\$ 153.205,38

Tabla 44. Ínfima Cuantía

<i>DETALLE</i>	<i>MONTO</i>
ADQUISICIÓN DE OXIGENO MEDICINAL	\$ 6.379,75
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS INFORMATICOS	\$ 4.069,36
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CS TIXAN	\$ 6.415,16
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	\$ 7.366,07
SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	\$ 6.415,00

ADQUISICIÓN DE GAS	\$ 343,20
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$ 7.142,86
ADQUISICIÓN DE CARNICOS	\$ 769,10
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$ 524,06
ADQUISICIÓN DE COPIAS	\$ 625,00
ADQUISICIÓN DE VIVERES	\$ 9.129,00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO COMPRESORES	\$ 3.832,29
ADQUISICIÓN DE RECARGA EXTINTORES	\$ 2.232,14
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMAS Y LAVADORAS	\$ 6.250,00
ADQUISICIÓN DE TONERS	\$ 6.416,07
SERVICIO DE MAQUINARIA EQUIPO	\$ 4.448,58
ADQUISICIÓN DE MATERIAL OFICINA	\$ 3.959,66
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE LABORATORIO	\$ 5.423,12
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$ 4.464,25
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$ 260,50
ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET	\$ 2.400,00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	\$ 6.039,00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESIÓN	\$ 6.414,50
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ASEO	\$ 1.850,70
SERVICIO DE MANTENIMIENTO IMPRESORAS	\$ 785,00
ADQUISICIÓN DE ROLL UP	\$ 2.305,00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORAS	\$ 1.358,00
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	\$ 8.196,17
ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DESINFECTANTES	\$ 655,46
ADQUISICIÓN DE PELICULAS RAYOS X	\$ 1.038,00

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$ 1.959,72
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EDIFICIO	\$ 2.998,50
SERVICIO DE ADECUACION CUARTO DESECHOS	\$ 6.298,23
SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPOS MEDICOS	\$ 6.336,50
ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESIÓN	\$ 762,50
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS INFORMATICOS	\$ 1.285,67
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$ 5.728,57
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PSICOTROPICOS	\$ 583,40
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE TRATO ALIMENTARIO	\$ 32.189,24
ADQUISICIÓN DE LAMPARAS EXAMINACION	\$ 348,40
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DERMATOLOGICOS	\$ 27.683,45
SUBTOTAL	\$ 203.681,17

Tabla 45. Subasta Inversa Electrónica

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO
<u>SIE-DS06D02-010-2021</u>	ADQUISICIÓN DE OXIGENO MEDICINAL PARA EL HOSPITAL MIGUEL LEON BERMEO, PACIENTES OXIGENO DEPENDIENTE MEDICO DEL BARRIO Y UNIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI-CHUNCHI- SALUD PARA EL AÑO 2021	\$ 12.125,25
<u>SIE-DS06D02-011-2021</u>	ADQUISICION DE MICRONUTRIENTES (RETINOL (VIT A) EN CAPSULAS Y HIERRO, MULTIVITAMINAS Y MINERALES POLVO) Y HIERRO POLIMALTOSADO PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI –	\$ 11.798,41

	CHUNCHI SALUD PARA EL TERCER CUATRIMESTRE DE 2021 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022	
<u>SIE-DS06D02-013-2021</u>	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE LABORATORIO POR DETERMINACIONES PARA EL HOSPITAL BASICO MIGUEL LEON BERMEODE CHUNCHI Y EL CENTRO DE SALUD TIPO B DE CUMANDA PARA EL TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2021, PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSI CHUNCHI CUMANDA PALLATANGA	\$ 8.360,00
<u>SIE-DS06D02-016-2021</u>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO TERAPEUTICO: SISTEMA MUSCULOESQUELETICO Y SISTEMA NERVIOSO PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI-CHUNCHI- SALUD PARA EL AÑO 2021	\$ 20.792,50
<u>SIE-DS06D02-017-2021</u>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL PARA EL HOSPITAL MIGUEL LEÓN BERMEO, CENTRO DE SALUD TIPO B ACHUPALLAS, CENTRO DE SALUD TIPO A UNIDAD ANIDADA ALAUSÍ, CENTRO DE SALUD TIPO B CUMANDÁ Y CENTRO DE SALUD TIPO B PALLATANGA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2022	\$ 14.000,00
<u>SIE-DS06D02-001-2021</u>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI SALUD.	\$ 56.890,09
<u>SIE-DS06D02-002-2021</u>	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI-CHUNCHI- SALUD PARA EL TRIMESTRE DEL AÑO 2021”	\$ 31.000,00
<u>SIE-DS06D02-003-2021</u>	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DESCARTABLES (BATAS, GORROS, ZAPATONES, GUANTES, MASCARILLAS) PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI-	\$ 38.675,00

CHUNCHI- SALUD PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2021		
<u>SIE-DS06D02-005-2021</u>	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI – CHUNCHI – SALUD	\$ 8.850,00
<u>SIE-DS06D02-007-2021</u>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL PARA EL HOSPITAL MIGUEL LEÓN BERMEO, CENTRO DE SALUD TIPO B ACHUPALLAS, CENTRO DE SALUD TIPO A UNIDAD ANIDADA ALAUSÍ, CENTRO DE SALUD TIPO B CUMANDÁ Y CENTRO DE SALUD TIPO B PALLATANGA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD	\$ 31.000,00
<u>SIE-DS06D02-008-2021</u>	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE LABORATORIO POR DETERMINACIONES PARA EL HOSPITAL BASICO MIGUEL LEON BERMEODE CHUNCHI Y EL CENTRO DE SALUD TIPO B DE CUMANDA PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2021, PERTENECIENTES AL DISTRITO 06D02 ALAUSI CHUNCHI CUMANDA PALLATANGA	\$ 14.348,00
<u>SIE-DS06D02-009-2021</u>	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGÍA PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2021 PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI – CHUNCHI SALUD”	\$ 13.385,89
<u>SIE-DS06D02-06R-2021</u>	ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI-CHUNCHI- SALUD PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021	\$ 13.500,00

Tabla 46. Menor Cuantía

Código	Objeto del Proceso	MONTO
<u>MCO-DS06D02-001-2021</u>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL MIGUEL LEON BERMEO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI SALUD.	\$ 41.270,02
<u>MCO-DS06D02-002-2021</u>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CUBIERTA Y TUMBADO DEL CENTRO DE SALUD TIPO A COMPUT PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI SALUD	\$ 6.934,26
<u>MCS-DS06D02-001-2021</u>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI SALUD PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2022	\$ 21.176,79

Tabla 47. Licitación Seguros

Código	Objeto del Proceso	Monto
<u>LICS-D06D02-001-2021</u>	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, MUEBLES Y ENSERES, HERRAMIENTAS, PARTES Y REPUESTOS, VEHICULOS Y FIDELIDAD PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD	\$ 19.798,91

Tabla 48. Procesos Relevantes

TIPO DE CONTRATACIÓN	NRO DE PROCESOS	MONTO DE CONTRATACIÓN	%
Ínfima Cuantía	43	\$ 197.121,33	34%
Licitación	1	\$ 19.798,91	3%
Subasta Inversa Electrónica	7	\$ 138.328,64	24%

Menor Cuantía	3	\$	69.381,07	12%
Catálogo Electrónico	18	\$	153.205,38	27%
TOTAL	72	\$	577.835,33	100%

Los procesos de contratación más relevantes dentro del año 2021, mediante Catálogo Electrónico está la adquisición de medicamentos y contratación del servicio de limpieza, en proceso mediante ínfima cuantía está adquisición de medicamentos y prendas de protección, en los procesos de Subasta Inversa Electrónica está la adquisición de medicamentos, material de impresión, dispositivos médicos para laboratorio, dispositivos médicos para odontología, dispositivos de uso general, gas (oxígeno) medicinal y servicio de vigilancia y seguridad institucional, en los procesos de menor cuantía obra está el mantenimiento de infraestructura del Hospital Básico Miguel León Bermeo, mantenimiento de infraestructura de la cubierta y tumbado del CS de CompuD y menor cuantía servicios como es el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor. En los procesos mediante Licitación se realizó la contratación de pólizas de seguros para incendio, robo y/o asalto, equipo electrónico, vehículos, rotura de maquinaria, que salvaguarde los bienes.

20. MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE

Durante el año 2021, se ha realizado las siguientes actividades relacionadas al proceso de mantenimiento y transporte:

20.1. Servicio de Adecuación y Mantenimiento de Infraestructura para las Instalaciones del Centro de Salud tipo a Tixán

Con fecha 23 de Marzo del 2021, se suscribe contrato No. DD06D02-008-2021, entre la dirección Distrital 06D2 Alausí Chunchi Salud, y el Sr. Mauricio Alejandro Murillo Villacrés, cuyo objeto es SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD TIPO A TIXÁN PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD, por un monto de \$ 6.415,16 (Seis mil cuatrocientos quince con 16/100 dólares) sin incluir IVA. El servicio fue recibido mediante acta entrega recepción a entera satisfacción en cuanto a lo especificado en la identificación de la necesidad.

20.2. Servicio de Mantenimiento y Adecuaciones de Infraestructura del Hospital Miguel León Bermeo perteneciente a la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Salud.

Con fecha 15 de Septiembre del 2021, se suscribe contrato No. DD06D02-030-2021, entre la Dirección Distrital 06D2 Alausí Chunchi Salud, y el Ing. Montero Buñay Raúl Mauricio, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL MIGUEL LEON BERMEO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI SALUD, por un monto de \$ 41.270,0184 (USD CUARENTA Y UN MIL

DOSCIENTOS SETENTA CON 01840/10000 DÓLARES) sin incluir IVA y un plazo de 60 días calendario. Se ha suscrito acta entrega provisional.

20.3. Servicio de Mantenimiento en la Infraestructura de la Cubierta y Tumbado del Centro de Salud tipo A Compud Perteneiente a la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Salud

Con fecha 24 de Noviembre de 2021, la Dirección Distrital 06D02 Alausí-Chunchi-Salud, se suscribe contrato No. MCO-DS06D02-002-2021 con el Ing. José Hernán Jiménez Shinín, para la ejecución de la obra: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CUBIERTA Y TUMBADO DEL CENTRO DE SALUD TIPO A COMPUD PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI SALUD”, por un monto de 6.934,26 (seis mil novecientos treinta y cuatro con 26/100), en el plazo de 30 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato. Se ha suscrito acta entrega provisional.

20.4. Servicio de Adecuación en Etapa Inicial de la Infraestructura para Área de desechos finales en los Centros de Salud pertenecientes a la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi salud

Con fecha, 08 de noviembre del 2021, se suscribe contrato No. DD06D02-031-2021, entre la DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD del Ministerio de Salud Pública del Ecuador con RUC: 0660841160001; representada legalmente por la Mgs. María José Pilpe López y el Ing. Luis Ernesto Hurtado Crespo con RUC 0104235619001, por un monto \$6.298,23 (USD SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 23/100 CTVS) SIN INCLUIR IVA., para el SERVICIO DE ADECUACIÓN EN ETAPA INICIAL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA AREA DE DESECHOS FINALES EN LOS CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD.

20.5. Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos médicos de laboratorio, rayos x odontológico y fisioterapia

Con fecha, 11 de enero del 2021, se suscribe contrato No. DD06D02-001-2021, entre la DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD del Ministerio de Salud Pública del Ecuador con RUC: 0660841160001; representada legalmente por el Obstra. Carlos Vinicio Paguay Vargas y el Sr. Fausto Javier Medina Morejón Representante legal de la Empresa EPECCA con RUC 1719287912001, por un monto de \$ 7.700,00 (SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 USD DÓLARES) SIN INCLUIR IVA, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LABORATORIO, RAYOS X ODONTOLOGICO Y FISIOTERAPIA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSI –CHUNCHI –SALUD. El servicio fue recibido mediante acta entrega recepción a entera satisfacción en cuanto a lo especificado en la identificación de la necesidad.

20.6. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de las unidades operativas pertenecientes a la Dirección Distrital 06D02 Alausí – Chunchi – Salud.

Con fecha, 18 de Noviembre del 2021, se suscribe orden de compra No. OC-042-2021, entre la DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD del Ministerio de Salud Pública del Ecuador con RUC: 0660841160001; representada legalmente por la Mgs. María José Pilpe López - DIRECTORA DISTRITAL 06D02 - ALAUSÍ- CHUNCHI - SALUD y Sra. Montoya López Magdalena Elizabeth - Representante Legal de la empresa ECOSONYMED, por un monto de \$ 6.336,50 (SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 50 /100 USD DÓLARES) SIN IVA., por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos de las unidades operativas pertenecientes a la Dirección Distrital 06D02 Alausí – Chunchi – Salud.

20.7. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de camas hospitalarias electromecánicas y maquinas del servicio de lavandería, ubicadas en el Hospital Miguel León Bermeo.

Con fecha, 16 de abril del 2021, se suscribe contrato No. DD06D02-015-2021, entre la DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD del Ministerio de Salud Pública del Ecuador con RUC: 0660841160001; representada legalmente por el Obstra. Carlos Vinicio Paguay Vargas y Sra. Montoya López Magdalena Elizabeth - Representante Legal de la empresa ECOSONYMED, por un monto de \$ 6,250.00 (USD SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CVTS) sin incluir IVA 12%, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de camas hospitalarias electromecánicas y maquinas del servicio de lavandería, ubicadas en el Hospital Miguel León Bermeo, pertenecientes a la Dirección Distrital 06D02 Alausí – Chunchi – Salud. El servicio fue recibido mediante acta entrega recepción a entera satisfacción en cuanto a lo especificado en la identificación de la necesidad.

20.8. Instalación Equipo Rayos x – C.S. Achupallas

Con fecha 01 de Julio del 2021, en cumplimiento al requerimiento del memorando No. MSP-CZONAL3- 2021-5912-M, se reúnen en el Centro de Salud Achupallas la delegación técnica para la puesta en marcha y verificar el correcto funcionamiento del equipo de rayos x.

Mediante informe técnico suscrito por el Ing. Mario Córdor – TECNICO DE LA EMPRESA ZOLDAN CORP., detalla las actividades realizadas en el proceso de pruebas de funcionamiento y puesta en marcha del equipo de rayos X:

- Revisión del estado físico del equipo.
- Conexión de alimentación eléctrica.
- Conexión de consola de control.
- Pruebas de comunicación con el generador eléctrico.
- Pruebas de comunicación con el flat panel.

- Pruebas de movimiento en la columna.
- Pruebas de movimiento del detector.
- Configuración de parámetros del software.
- Pruebas de funcionamiento.

Además, en la parte concluyente del informe detalla textualmente: “(...) Después de realizadas las pruebas de funcionamiento, se pudo observar que el equipo se encuentra operativo y funcionando correctamente.”

- El equipo de rayos X ubicado en el Centro de Salud Achupallas fue instalado ha entera satisfacción y se encuentra operativo.
- El personal de la Dirección Distrital 06D02 recibió la capacitación del manejo y funcionamiento del equipo de rayos X por parte de la empresa Zoldan Corp.
- Se reemplazó el monitor de prueba de control por uno nuevo.

20.9. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque Automotor de la Dirección Distrital 06D02 Alausí Chunchi Salud

Con fecha, 26 de mayo del 2021, se suscribe contrato No. DD06D02-017-2021, entre la DIRECCION DISTRITAL 06D02 ALAUSI CHUNCHI SALUD del Ministerio de Salud Pública del Ecuador con RUC: 0660841160001; representada legalmente por el Obstra. Carlos Vinicio Paguay Vargas y el Ing. Alarcón Porras Miguel Ángel REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ ALARCÓN con RUC 0603609009001, por un monto de \$56.890,09 (Cincuenta y seis mil ochocientos noventa y cuatro con 09/100) no incluido IVA., para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D02 ALAUSÍ CHUNCHI SALUD, SEGÚN CODIGO DEL PROCESO NRO. SIEDS06D02-001-2021. El servicio fue recibido a entera satisfacción.

20.10. Matriculación Vehicular

Se ha gestionado el proceso de matriculación vehicular para el año 2021, el valor total cancelado por la matriculación de vehículos en el Servicio de Rentas Internas, GAD. Cantón Alausí, GAD Provincial de Chimborazo, asciende a un monto de \$1.413,63 (Mil cuatrocientos trece con 63/100 dólares), de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 49. Matriculación Vehicular

<i>VEHICULO</i>	<i>SRI</i>	<i>GAD ALAUSI</i>	<i>GAD CHIMBORAZO</i>	<i>TOTAL</i>
HEI1520	118,61	8,00	12,00	138,61
HEI1517	118,61	6,00	24,00	148,61

HEI1519	118,61	6,00	12,00	136,61
HED0009	98,64	6,00	12,00	116,64
HEI1226	377,28	35,50	24,00	436,78
HEI1043	139,31	60,50	12,00	211,81
HEI0829	121,44	35,50	12,00	168,94
EA256D	55,63	0,00	0,00	55,63
TOTAL	1148,13	157,50	108,00	1413,63

APROBADO POR LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES Y EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DESIGNADO por la Ing. María José Pilpe López, Mgs. **DIRECTORA DISTRITAL 06D02 - ALAUSÍ-CHUNCHI – SALUD** mediante Memorando Nro. MSP-CZ3-DDS06D02-2022-0313-M, del 28 de enero de 2021.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Ing. María José Pilpe López, Mgs.	DIRECTOR DISTRITAL 06D02 - ALAUSÍ-CHUNCHI - SALUD	
Lcda. Hiralda Francisca Coronel Salazar	RESPONSABLE DISTRITAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD E IGUALDAD	
Obst. Mery Beatriz Espinoza Zamora	RESPONSABLE DE PROVISIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
Med. Carlos Patricio Guamán Guaranga	RESPONSABLE DE PROVISIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD MESA TÉCNICA	

Od. Jhonny Bayardo Torres Camacho	ANALISTA DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y COORDINADOR DE ODONTOLOGIA	
Ing. Daniela Cristina Marroquin Sarmiento	RESPONSABLE DISTRITAL DE ESTADISTICA Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	
Ing. Ingrid Leonela Flores Vera	ANALISTA DISTRITAL DE TALENTO HUMANO	
Ing. Alejandra Soledad Zuñiga Ortega, Mgs.	ANALISTA DISTRITAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJA	
Ing. Marco Vinicio Alvarez Marchan	SOPORTE TÉCNICO	
Ing. Dennis Angel Juca Quito, Mgs.	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Eco. Noemi Elizabeth Arguello Altamirano	SERVICIOS INSTITUCIONALES	